

# POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE YOUNG LIVING PARA ESTADOS UNIDOS

## TABLA DE CONTENIDOS

<b>I: Introducción</b>	<b>9</b>
1.1 <i>Bienvenida</i>	9
1.2 <i>Propósito</i>	9
1.3 <i>Políticas y Plan de Compensación Incluidos dentro del Acuerdo del Distribuidor Independiente</i>	10
1.4 <i>Ética</i>	10
<i>Código de Ética</i>	10
1.5 <i>Enmiendas/Aceptación</i>	10
<b>2: Comenzando como Distribuidor Independiente</b>	<b>11</b>
2.1 <i>Requisitos para ser Distribuidor Independiente</i>	11
2.2 <i>Acuerdo del Distribuidor Independiente</i>	11
2.3 <i>Inscripción por Teléfono</i>	11
2.4 <i>Inscripción a través de la Página de Internet</i>	11
2.5 <i>Requisitos para Convertirse en un Cliente de una Cuenta “Profesional”</i>	12
<b>3: Operando su Organización de Ventas</b>	<b>12</b>
3.1 <i>Contratista Independiente</i>	12
3.2 <i>Clientes Minoristas, Cliente de una Cuenta Profesional y Distribuidor Independiente</i>	12
3.3 <i>Organizaciones de Ventas Dentro del Mismo Hogar y Cuentas Duplicadas</i>	13
3.4 <i>Las Acciones de los Distribuidores Independientes del Hogar o Partes Afiliadas</i>	14
3.5 <i>Acciones de los Distribuidores Independientes en su Línea Ascendente</i>	14
3.6 <i>Corporaciones, Asociaciones, Compañías de Responsabilidad Limitada (LLC)</i>	14

<i>3.7 Venta, Transferencia o Cesión</i>	<i>15</i>
<i>3.7.1 Sucesión</i>	<i>15</i>
<i>3.8 Separación de un Distribuidor Independiente del Negocio de Young Living</i>	<i>16</i>
<i>3.9 Movimientos de Niveles en una Organización</i>	<i>17</i>
<i>3.10 Impuestos</i>	<i>17</i>
<i>3.10.1 Impuestos por Ingresos</i>	<i>17</i>
<i>3.10.2 Impuestos sobre las Ventas</i>	<i>18</i>
<i>3.11 Prácticas Engañosas</i>	<i>18</i>
<i>3.11.1 Reclutamiento no autorizado</i>	<i>18</i>
<i>3.11.2 No Competencia</i>	<i>18</i>
<i>3.11.3 Acercamiento a Otros Representantes de Ventas Directas</i>	<i>19</i>
<i>3.11.4 Reclutamiento de otras Líneas</i>	<i>20</i>
<i>3.11.5 Compras de Bonos, Compras Excesivas por Adelantado y Retención para Acumulación</i>	<i>20</i>
<i>3.12 Internacional</i>	<i>20</i>
<i>3.12.1 No Autorizado para la Reventa</i>	<i>21</i>
<i>3.12.2 Anti-soborno</i>	<i>21</i>
<i>3.13 Re-embalado y Re-etiquetado</i>	<i>22</i>
<i>3.14 Acuerdo de Confidencialidad</i>	<i>22</i>
<i>3.15 Reportes de Violaciones a las Políticas</i>	<i>22</i>
<i>3.16 Autorización para Transferir y Divulgar Información Personal</i>	<i>23</i>

<i>3.17 Autorización para Tomar y Usar su Foto o Video</i>	23
<b>4: Responsabilidades del Patrocinador</b>	23
<i>4.1 Patrocinio</i>	23
<i>4.2 Patrocinio a través de la Línea de Internet</i>	23
<i>4.3 Supervisión Continua, Capacitación y Ventas</i>	24
<i>4.4 No Menosprecio</i>	24
<b>5: Publicidad</b>	24
<i>5.1 Uso de Materiales de Young Living</i>	24
<i>5.2 Distribuidores Independientes Creando sus Propios Materiales de Publicidad y Productos</i>	25
<i>5.3 Declaraciones Publicitarias y Representación</i>	25
<i>5.3.1 Declaraciones acerca de los Productos</i>	25
<i>5.3.2 Declaraciones sobre los Ingresos</i>	25
<i>5.3.3 Declaraciones sobre el Plan de Compensación</i>	26
<i>5.3.4 Aprobación Gubernamental o Endorso</i>	27
<i>5.3.5 Indemnización por Declaraciones de Publicidad Ilícita</i>	27
<i>5.4 Testimonios y Reuniones</i>	27
<i>5.5 Marcas Comerciales y Derechos de Autor</i>	27
<i>5.6 Nombres de Páginas de Internet y Direcciones de Correos Electrónicos</i>	27
<i>5.7 Políticas acerca del Internet</i>	28
<i>5.8 Restricciones para Sitios de Internet para Anuncios Clasificados, Sitios de Subastas, Sitios para Compras o Tiendas Virtuales</i>	28

<i>5.9 Ventas de Productos a través del Teléfono y Correo Electrónico</i>	29
<i>5.10 Páginas de Internet Personal de Young Living</i>	29
<i>5.11 Establecimientos Comerciales</i>	30
<i>5.12 Mínimo Precio Anunciado</i>	30
<i>5.13 Ferias y Exposiciones</i>	30
<i>5.14 Relación con los Medios de Comunicación</i>	30
<b>6: Requisitos de Ventas</b>	31
<i>6.1 Ventas de Productos y Recibos de Ventas</i>	31
<i>6.2 Los No Distribuidores Independientes</i>	31
<i>6.3 Clientes y Requisitos de Ventas</i>	31
<i>6.4 Prohibición de las Compras Excesivas de Inventario</i>	31
<b>7: Comisiones y Bonos</b>	32
<i>7.1 Cheques de Comisiones y Bonificaciones</i>	32
<i>7.2 Informes de Estados de Comisiones</i>	32
<i>7.3 Ajustes</i>	32
<i>7.4 Deduciones Cargos de Mantenimiento</i>	32
<i>7.5 Errores o Preguntas</i>	32
<i>7.6 Cheques de Comisiones y Bonos</i>	33
<i>7.7 Reimpresión de Cheques</i>	33
<b>8: Pedidos</b>	33

<i>8.1 Métodos de Pedidos</i>	33
<i>8.1.1 Teléfono</i>	33
<i>8.1.2 Fax</i>	33
<i>8.1.3 Correo</i>	33
<i>8.1.4 Página de Internet de Young Living</i>	34
<i>8.1.5 Chat en Vivo</i>	34
<i>8.2 Programa Recompensas Esenciales de Auto-Envío</i>	34
<i>8.3 Políticas Generales para los Pedidos</i>	34
<i>8.3.1 Pedidos Pendientes</i>	35
<i>8.3.2 Procesamiento de Ordenes en el Corte del Mes</i>	35
<b>9: Envíos</b>	35
<i>9.1 Métodos de Envío y Cargos</i>	35
<i>9.2 Discrepancias en los Envíos</i>	35
<b>10: Pagos</b>	36
<i>10.1 Métodos de Pagot</i>	36
<i>10.2 Cheques Devueltos y Fondos Insuficientes</i>	36
<i>10.3 Formulario para Retención de Comisiones</i>	36
<b>II. Devolución de Productos</b>	36
<i>11.1 Políticas de Devoluciones</i>	36
<i>11.1.1 Instrucciones para Devoluciones</i>	36

<i>11.1.2 Devolución de Inventario por parte de los Distribuidores Independientes</i>	37
<i>11.1.3 Paquetes de Productos y Colecciones</i>	37
<i>11.1.4 Devolución de Productos de Promoción</i>	37
<i>11.1.5 Residentes de Montana</i>	38
<i>11.2 Procedimientos para Devoluciones</i>	38
<b>12. Manejo de la Cuenta de Distribuidor Independiente</b>	38
<i>12.1 Cambios en la Cuenta de un Distribuidor Independiente</i>	38
<i>12.1.1 Cambios de Patrocinador</i>	39
<i>12.1.2 Exención de Reclamos</i>	40
<i>12.1.3 Programa de Patrocinio</i>	41
<i>12.2 Reportes de Genealogía de la Línea Descendente</i>	41
<i>12.3 La Fundación D. Gary Young Foundation: Young Living Outreach</i>	41
<b>13. Resolución de Conflictos y Acción Disciplinaria</b>	42
<i>13.1 Conflictos con Otros Distribuidores Independientes</i>	42
<i>13.2 Conflictos con Young Living</i>	42
<i>13.2.1 Mediación</i>	42
<i>13.2.2 Arbitraje</i>	42
<i>13.2.3 Jurisdicción, Lugar y Elección de la Ley</i>	43
<i>13.2.4 Residentes de Louisiana</i>	43
<i>13.3 Acciones Disciplinarias</i>	44

<i>13.4 Apelaciones de Acción Disciplinaria</i>	44
<b>14. Inactividad, Reactivación y Cancelación</b>	45
<i>14.1 Inactividad</i>	45
<i>14.2 Reactivación</i>	45
<i>14.3 Cancelación Involuntaria o Terminación</i>	45
<i>14.4 Cancelación Voluntaria</i>	46
<i>14.5 Efectos de la Cancelación</i>	46
<b>15. Varios</b>	46
<i>15.1 Demoras</i>	46
<i>15.2 Validez</i>	46
<i>15.3 Renuncia</i>	47
<i>15.4 Los Titulos no son Términos Definitivos</i>	47





# 1: INTRODUCCIÓN

## 1.1 BIENVENIDA

Bienvenido a Young Living! Nos complace que haya decidido unirse al líder mundial en aceites esenciales. Estamos dedicados a proveerlo con los mejores productos y un negocio de primera clase que puede operar desde su propio hogar.

Los expertos financieros más destacados y gurús de los negocios están de acuerdo en que el sector de los negocios que opera desde el hogar es la ola del futuro. El tiempo que usted invierte en familiarizarse con la oportunidad del negocio de Young Living, así como con estas Políticas y Procedimientos, hará una diferencia significativa en su experiencia empresarial.

En estas Políticas y Procedimientos, Young Living Essential Oils, LC se referirá como Young Living y usted, la persona que entra en el Acuerdo (como se definirá más adelante), se referirá como "usted". Si usted es un distribuidor independiente, su número de cuenta personal de distribuidor independiente, junto con la línea descendente que usted construya se referirá como su organización de ventas.

El término "Patrocinador" se refiere al distribuidor independiente de la línea ascendente inmediata de un distribuidor independiente. Una cuenta de distribuidor independiente se definirá como "activa" si el distribuidor independiente se inscribió como nuevo distribuidor independiente y compró productos en los 12 meses anteriores y se definirá como "inactiva" si él/ella no compró productos en el último año.

El término "Reclutador" es el distribuidor independiente de Young Living que inscribe a un nuevo distribuidor independiente en Young Living. Un individuo puede estar inscrito sólo una vez en 12 meses. Si algún distribuidor independiente no realiza un pedido mínimo en los próximos 12 meses consecutivos, ese distribuidor independiente se considera inactivo y será eliminado de la base de datos de Young Living. Si un distribuidor independiente inactivo decide unirse más tarde a Young Living con un nuevo patrocinador, el nuevo patrocinador se convertirá en el nuevo reclutador y será el patrocinador con el derecho a todos los bonos del distribuidor independiente inscrito. Si un distribuidor independiente actual de Young Living decide inactivarse durante seis meses con el propósito de cambiarse con un nuevo patrocinador de acuerdo a las Políticas y Procedimientos de Young Living, el nuevo patrocinador no puede convertirse en el Reclutador. Cuando un distribuidor independiente se cambia a una nueva línea descendente diferente de la línea descendente original, el derecho a los bonos como reclutador quedará automáticamente anulado y sin efecto. El Reclutador no se puede transferir, salvo dentro de la misma línea descendente con la solicitud por escrito del Reclutador original. Cualquier cambio o cambios están sujetos a la aprobación y a la discreción de Young Living.

## 1.2 PROPÓSITO

El propósito de estas Políticas y Procedimientos es:

- Establecer estándares de conducta aceptables que se espera de usted en el negocio.
- Definir su relación con Young Living, sus clientes y otros distribuidores independientes.

- Ayudarle a construir y proteger su negocio de Young Living.

### 1.3 POLÍTICAS Y PLAN DE COMPENSACIÓN INCLUIDAS DENTRO DEL ACUERDO DEL DISTRIBUIDOR INDEPENDIENTE

Dentro de estas Políticas y Procedimientos, cada vez que se utiliza el término "Acuerdo", se refiere colectivamente a su Acuerdo de Distribuidor Independiente con Young Living (o simplemente "Acuerdo de Distribuidor Independiente"), a estas Políticas y Procedimientos y al Plan de Compensación de Young Living, que incluye las términos y definiciones del Plan de Compensación (o simplemente, "Plan de Compensación"). Estos documentos se incorporan por referencia en el Acuerdo de Distribuidor Independiente en su forma actual y a medida que sea modificado por Young Living de vez en cuando. Es su responsabilidad leer, comprender, respetar y asegurarse que usted está operando bajo la versión más actualizada de estas Políticas y Procedimientos, como se encuentra en la página de internet de [Youngliving.com](http://Youngliving.com)

### 1.4 ÉTICA

Usted está obligado a cumplir con el siguiente Código de Ética en la operación de su organización de ventas y en su oportunidad de participar en el negocio de Young Living. Violaciones al Código de Ética puede resultar en acción disciplinaria.

Código de Ética

- Usted seguirá los más altos estándares de honestidad, profesionalismo e integridad en el desarrollo y el funcionamiento de su organización de ventas.
- Usted prestará un servicio rápido y eficiente a cualquier persona a la que usted le haya presentado los productos de Young Living, así como a los distribuidores independientes de su línea descendente.
- Usted no podrá hacer comentarios negativos o despectivos sobre Young Living, los fundadores de Young Living, cualquier competidor de Young Living, sus afiliados, productos o sus organizaciones.
- Usted no participará en actividades que puedan causar pérdidas a Young Living o a otro distribuidor independiente de Young Living.
- Usted realizará todas las funciones de un patrocinador y de un líder a medida que usted construye su negocio de Young Living, incluyendo el entrenamiento y el apoyo necesario.
- Usted respetará la privacidad de los distribuidores independientes y clientes tanto de su línea ascendente como de su línea descendente.
- Usted no reclutará distribuidores independientes de Young Living para otras oportunidades de negocio.
- Usted cumplirá con todas las normas, reglamentos, leyes y ordenanzas que son aplicables a la operación de su organización de ventas como distribuidor independiente.

### 1.5 ENMIENDAS/ACEPTACIÓN

Young Living podrá modificar los términos y condiciones del Acuerdo cuando lo considere necesario. Los cambios entrarán en vigor 30 días después de haber sido publicados por primera vez por Young Living a través de publicaciones oficiales, distribuidos a todos los distribuidores activos (por ejemplo, e-News) o publicados en la página de internet oficial de Young Living. Las enmiendas no se aplicarán retroactivamente a una conducta que se produjo antes de la fecha de vigencia de la enmienda.

Mediante la ejecución del Acuerdo de Distribuidor Independiente, usted se compromete a cumplir con todas las enmiendas o modificaciones que Young Living opte por realizar. Si un distribuidor independiente no está dispuesto a aceptar estos cambios, Young Living debe ser notificado por escrito dentro de los 30 días anteriores a la fecha efectiva del cambio. Cualquier negocio presentado,

pedido, comisión o bonificación de pago o cualquier otro beneficio aceptado por un distribuidor independiente en virtud del presente Acuerdo constituye la aceptación de este Acuerdo en su totalidad con cualquiera y todas las enmiendas.

## 2: COMENZANDO COMO DISTRIBUIDOR INDEPENDIENTE

### 2.1 REQUISITOS PARA SER UN DISTRIBUIDOR INDEPENDIENTE

Para ser un distribuidor independiente de Young Living en los Estados Unidos, usted debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Si usted es una persona natural debe tener al menos 18 años de edad, proveer el número del seguro social (SSN) o el Número de Identificación de Contribuyente Individual, por sus siglas en inglés ITIN.
- Si es un individuo de 16 años de edad (un "Menor") puede llegar a ser un Distribuidor Independiente bajo las siguientes condiciones: Que uno de los padres o el tutor firmen el Acuerdo de Distribuidor Independiente y asuma la responsabilidad total de la cuenta como Distribuidor Independiente junto con el Menor. Se requerirá que el Menor para operar la cuenta use una forma exclusiva de pago para las compras bajo la cuenta de Distribuidor Independiente (una forma diferente a la de los padres o tutor). El Menor también tendrá que volver a firmar el Acuerdo de Distribuidor Independiente cuando cumpla 18 años de edad. Si no lo firma dentro de los tres siguientes meses a su cumpleaños, la cuenta del Menor se pondrá en suspenso.
- Si usted es una empresa debe proveer el Número de Identificación de Impuestos Federales, conocido por sus siglas en inglés como el TIN o el Número de Identificación de Empleador, conocido por sus siglas en inglés como EIN.
- Leer y estar de acuerdo con estas Políticas y Procedimientos y el Plan de Compensación.
- Completar, firmar y presentar un Acuerdo de Distribuidor Independiente a Young Living dentro de los 30 días de su inscripción.
- Comprar un Paquete de Inicio a Young Living.

Young Living se reserva el derecho, a su sola discreción, de rechazar su Acuerdo de Distribuidor Independiente por cualquier razón.

### 2.2 ACUERDO DE DISTRIBUIDOR INDEPENDIENTE

Usted puede enviar su Acuerdo de Distribuidor Independiente a través del correo electrónico, fax o en el sitio de internet de Young Living (YoungLiving.com). Esta solicitud debe ser recibida dentro de los 30 días de su inscripción para que usted reciba los beneficios como distribuidor independiente. Si el Acuerdo de Distribuidor Independiente no se recibe dentro de 30 días, su cuenta de distribuidor independiente será puesta en espera hasta que se reciba el acuerdo.

### 2.3 INSCRIPCIÓN POR TELÉFONO

Usted puede inscribirse como distribuidor independiente por teléfono. Sin embargo, usted debe presentar un Acuerdo de Distribuidor Independiente completamente llenado en la sede de Young Living dentro de los 30 días de su inscripción telefónica, tal como se describe en la Sección 2.2. Si usted es un cliente al por menor, usted puede inscribirse por teléfono.

### 2.4 APLICACIONES A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE INTERNET

Si se inscribe en la página de internet de Young Living o en cualquier otro sitio de internet patrocinado por Young Living, usted no tendrá que presentar una solicitud en papel, a menos que sea requerido por las regulaciones locales. Mientras que su patrocinador le puede ayudar a

completar la inscripción en línea como distribuidor independiente, usted debe personalmente revisar y aceptar el Acuerdo de Distribuidor Independiente en línea, estas Políticas y Procedimientos y el Plan de Compensación.

## 2.5 REQUISITOS PARA CONVERTIRSE EN UN CLIENTE DE UNA CUENTA "PROFESIONAL"

Para convertirse en un cliente de una cuenta profesional de Young Living, usted deberá llenar los siguientes requisitos:

- Proveer el Número de Identificación de Impuestos Federales, conocido por sus siglas en inglés como el TIN, el Número de Identificación de Empleador, conocido por sus siglas en inglés como EIN o el número válido del seguro social SSN por sus siglas en inglés.
- Leer y aceptar estas Políticas y Procedimientos y el Plan de Compensación.
- Completar, firmar y enviar el Acuerdo de Cuenta "Profesional" a Young Living.
- Completar, firmar y enviar una Aplicación de Cuenta "Profesional" a Young Living.

Young Living se reserva el derecho a su sola discreción de rechazar su Acuerdo de Cuenta Profesional y la Aplicación de Cuenta Profesional por cualquier razón.

## 3: OPERANDO SU ORGANIZACIÓN DE VENTAS

### 3.1 CONTRATISTA INDEPENDIENTE

En su calidad de distribuidor independiente, usted es un contratista independiente y no es un comprador de una franquicia o de una oportunidad de negocio. El Acuerdo entre usted y Young Living no crea una relación de empleado/empleador, agencia, asociación o sociedad. Usted no será tratado como empleado por sus servicios o para propósito de pago de Impuestos Federales y Estatales. Usted es responsable de pagar los impuestos locales, estatales y federales que surjan de su compensación ganada como distribuidor independiente. Usted no tiene autorización (expresa o implícita) de comprometer a Young Living con ninguna obligación. Se le motiva a establecer sus propias metas, horas, métodos de ventas, siempre y cuando cumpla con las normas aplicables y los términos y condiciones de este acuerdo.

### 3.2 CLIENTES MINORISTAS, CLIENTES DE UNA CUENTA PARA PROFESIONAL Y DISTRIBUIDORES INDEPENDIENTES

Las personas pueden unirse a Young Living como clientes minoristas, clientes de cuentas para profesionales o distribuidor independiente.

Los clientes minoristas pueden comprar productos directamente de Young Living para el consumo personal, pero no pueden participar en la organización como distribuidor independiente de Young Living o en el Plan de Compensación. Los clientes minoristas no están obligados a firmar un Acuerdo de Distribuidor Independiente. Los clientes minoristas compran productos al precio de venta para el público. Las compras de los clientes al por menor aplican hacia el Volumen de la Organización Grupal de su patrocinador (OGV). Por lo tanto, las compras de todos los clientes al por menor se incluirán en el volumen total de ventas de la organización de ventas de su patrocinador. Un cliente minorista puede llegar a ser un distribuidor independiente en cualquier momento completando los requisitos descritos en la sección 2.1.

Los distribuidores independientes pueden comprar los productos de Young Living al precio de mayoristas y tienen el potencial de ganar comisiones y bonos basados en el rango de calificación, como se indica en el Plan de Compensación.

Los clientes de una cuenta profesional operan negocios que usan los productos de Young Living en establecimientos al por menor y que se enfocan en la salud, el bienestar general o una vida saludable (las cuales, a la sola discreción de Young Living, no se consideran lo suficientemente grandes como para ser consideradas tiendas en cadena regional o nacional. En los ejemplos de clientes de una cuenta profesional se tienen entre otros colegios universitarios, hospitales, hoteles, spas, gimnasios, oficinas de dentistas y médicos, guarderías, escuelas de masajes, hogares para ancianos, instalaciones de cuidado a largo plazo, farmacias, proveedores de la salud y tiendas de nutrición. Los clientes de una cuenta profesional compran los productos de Young Living a un precio descontado y tienen un PV reducido. Si un cliente de una cuenta profesional es patrocinado por un distribuidor independiente, esa cuenta será puesta bajo la cuenta del patrocinador y el PV como resultado de las compras realizadas por el cliente de una cuenta profesional contará dentro del PGV, OGV, calificación para el rango y comisiones bajo el plan de compensación o participación del programa de Recompensas Esenciales de Auto-Envío. Por favor póngase en contacto con profesional@YoungLiving.com para obtener una aplicación o para mayor información. Las siguientes disposiciones de estas Políticas y Procedimientos no aplican a los clientes de una cuenta para profesional: Sección 3.7 (Ventas, Transferencia o Asignación), Sección 3.7.1 (Sucesión), Sección 3.8 (Terminación de un negocio de Young Living) 3.11.2 (No Competencia), Sección 4.1 – 4.3 y 4.5 (Responsabilidades del Patrocinador (, Sección 7 (Comisiones), Sección 8.2 (Recompensas Esenciales de Auto-Envío) y Sección 12.2 (Reportes de Genealogía de la Línea Descendente).

Un distribuidor independiente puede convertir su cuenta de distribuidor independiente a una cuenta profesional llenando la aplicación para hacerse cliente de una cuenta profesional como se describe en la sección 2.5 y transfiriendo su línea descendiente existente o permitiendo que su línea descendiente suba al siguiente nivel. No se puede hacer cambio de patrocinio cuando se está convirtiendo un distribuidor independiente y una cuenta profesional.

Si un distribuidor independiente tiene interés en una cuenta profesional, la cuenta profesional se considerará como una cuenta hermana de la cuenta del distribuidor independiente, localizada en la misma pierna de la cuenta del distribuidor independiente en la primera línea de la cuenta del distribuidor. El PV como resultado de las compras hechas a través de la cuenta para profesional será añadido solamente al PV, PGV, OGV, calificación de rango y comisión del distribuidor independiente bajo el Plan de Compensación con un promedio del 50%. No se pagarán comisiones ni bonos a una cuenta profesional. El volumen de la pierna de una cuenta profesional, no contará como una pierna calificadora para el distribuidor independiente. Si hay varios distribuidores independientes interesados en la misma cuenta profesional, solamente se le asignará a la cuenta de uno de los distribuidores independientes. Los distribuidores independientes y los clientes de una cuenta profesional son responsables de informar a Young Living si ellos tienen el interés de tener las dos cuentas como distribuidor independiente y como cuenta profesional. Si no lo reportan puede resultar en una acción disciplinaria tal como se especifica en la Sección 13.3.

### **3.3 ORGANIZACIONES DE VENTA DENTRO DEL MISMO HOGAR Y CUENTAS DUPLICADAS**

Un distribuidor independiente puede operar o tener un interés, legal o equitativamente en una sola cuenta de usuario de distribuidor independiente. Si Young Living confirma que un distribuidor independiente tiene varias cuentas, se cancelará(n) la(s) cuenta(s) duplicada(s) y se dejara(n) únicamente la cuenta que primero fue creada. Se le prohíbe específicamente la creación de cuentas duplicadas en un intento de cambiar las líneas de patrocinio, manipular el Plan de Compensación o eludir el Acuerdo de alguna manera.

Si usted está casado o bajo unión de hecho reconocida legalmente, su cónyuge puede ser un co-aplicante en su cuenta, pero no podrá tener una cuenta separada como distribuidor independiente, a menos que usted y su conyugue se hayan unido a la compañía antes de casarse/



unirse, en cuyo caso, usted podrá escoger una de las siguientes opciones: combinar sus cuentas y organización de ventas (esta opción solo está disponible si uno de los conyugues a patrocinado al otro), vender una de sus organizaciones de ventas, terminar una de sus organizaciones de ventas o mantener separadas sus organizaciones de ventas de Young Living. Si decide mantener cuentas separadas y su cuenta más tarde se inactiva, usted no podrá reactivarla si la cuenta de su cónyuge aún está activa. La organización de ventas conjuntas será tratada como una posesión conjunta con derechos de supervivencia.

Si usted es un menor de al menos 16 años de edad usted deberá enviar una copia impresa del Acuerdo de Distribuidor Independiente firmada por usted y uno de sus padres o tutor. Se le requiere a su padre o tutor que supervise todas las actividades de su cuenta. Si su padre o tutor es un distribuidor independiente, entonces

- Su afiliación es considerada como una segunda cuenta separada de la cuenta de sus padres o tutores;
- Sus padres o tutor deberá ser su patrocinador y
- Sus padres o tutor no podrá tener usufructo de su cuenta como distribuidor independiente

### 3.4 LAS ACCIONES DE LOS DISTRIBUIDORES INDEPENDIENTES DEL HOGAR O PARTES AFILIADAS

Si alguna persona en su propio hogar participa en cualquier actividad que, si fuera realizada por usted, violaría alguna de las disposiciones del Acuerdo, dicha actividad se considerará una violación cometida por usted y Young Living puede tomar medidas disciplinarias en contra de usted de acuerdo con estas Políticas y Procedimientos. Del mismo modo, si cualquier individuo asociado de alguna manera con una sociedad mercantil, civil, fideicomiso, u otra entidad (colectivamente "entidad") viola el Acuerdo, dicha acción se considerará una violación por parte de la entidad y Young Living podría tomar medidas disciplinarias contra la entidad. Del mismo modo, si un distribuidor independiente se inscribe en Young Living como entidad, cada persona afiliada a la entidad tendrá obligaciones personales e individuales y deberá cumplir con los términos y condiciones del Acuerdo.

### 3.5 ACCIONES DE LOS DISTRIBUIDORES INDEPENDIENTES EN SU LÍNEA ASCENDENTE

Si algún distribuidor independiente de la línea ascendente fomenta, ayuda o apoya a un distribuidor independiente de la línea descendente en cualquier actividad que, si fuera llevada a cabo por el distribuidor independiente de la línea ascendente, violaría alguna de las disposiciones del Acuerdo (por ejemplo, la creación de cuentas duplicadas o reclutamiento cruzado de líneas), dicha actividad se considerará una violación por el distribuidor independiente de la línea ascendente y Young Living puede tomar medidas disciplinarias contra ese distribuidor independiente de la línea ascendente de conformidad con estas Políticas y Procedimientos. Si tales violaciones continúan, Young Living se reserva el derecho de suspender la cuenta del distribuidor independiente de la línea ascendente.

### 3.6 CORPORACIONES, ASOCIACIONES, COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (LLC)

Corporaciones, Asociaciones, Compañías de Responsabilidad Limitada (LLC) podrían llegar a ser un distribuidor independiente de Young Living presentando a Young Living un acuerdo de asociación, certificado de incorporación, artículos/certificado de organización o contrato de fideicomiso, junto con una copia del formulario de registro estatal de la entidad o un certificado de vigencia de la entidad emitidas por el estado de constitución u organización. El formulario de registro o certificado de vigencia debe de indicar los nombres de todos los accionistas, funcionarios, miembros, gerentes, socios o fideicomisarios de la entidad ("partes afiliadas") y debe ser incluidos con la solicitud a Young Living. La entidad debe demostrar que ninguna parte o participante dentro de la entidad

tiene participación en otra organización de ventas porque ningún individuo puede participar en más de una organización de ventas en cualquier forma a la vez. Un distribuidor independiente puede cambiar el estado bajo el mismo patrocinador, de individuo a sociedad o corporación mediante la presentación de la documentación correspondiente antes mencionada.

Young Living se reserva el derecho de aprobar o desaprobar el cambio de los nombres comerciales de cualquier distribuidor independiente, formación de sociedades, corporaciones y fideicomisos con propósito de impuestos, planificación de patrimonio y responsabilidad limitada. Además, mediante la presentación de una copia del certificado de la asociación o incorporación u otra documentación que justifique la entidad, se certifica que ninguna persona con un interés en la nueva entidad empresarial ha tenido interés en otra organización de ventas dentro de los seis (6) meses de la presentación del certificado (a menos que sea la constitución de una organización de ventas existente que está cambiando su forma de hacer negocios).

### 3.7 VENTA, TRANSFERENCIA O CESIÓN

Usted puede vender, transferir o ceder (colectivamente "Transferir") toda su organización en línea descendente mediante la presentación de una solicitud a Young Living junto con una cuota de procesamiento de \$50 dólares. Para ser aceptada su solicitud los siguientes criterios deben cumplirse:

- Usted y la parte receptora debe notificar a Young Living por escrito de su intención de vender o transferir la organización de ventas. Esta solicitud debe ser firmada y notariada.
- Young Living debe aprobar la parte receptora antes de la transferencia.
- La parte receptora debe ser (o debe llegar a ser) un distribuidor independiente de Young Living en buen estado.
- Si la parte receptora tiene una línea descendente existente, él/ella debe primero transferir esa organización de ventas o debe tener una transferencia registrada y aprobada por Young Living antes de aceptar la nueva organización de ventas. Alternativamente, la parte receptora puedan optar por cancelar su organización de ventas existentes y permitir que la línea descendente sea movida a su patrocinador, conforme a lo dispuesto en la Sección 3.9.
- Ningún cambio en su línea de patrocinio o en su línea descendente podrá ser resultado de la transferencia.
- Antes que una transferencia sea aprobada, todas las obligaciones de cualquier deuda que usted y la parte receptora puedan tener con Young Living deben ser pagadas.
- Antes que una transferencia sea aprobada usted y la parte receptora deben estar en conformidad con todos los términos del Acuerdo.

Se espera que el individuo, o a quien la organización de ventas sea vendida y/o transferida, pueda cumplir con la calificación de liderazgo con el fin de ser elegible para pagos de comisión de liderazgo.

Young Living se reserva el derecho de aprobar o desaprobar su solicitud para transferir su organización de ventas por cualquier razón. Usted no puede transferir su organización de ventas a cualquier persona o entidad sin la aprobación escrita de Young Living.

Young Living no perdonará ninguna violación del Acuerdo, a pesar que una violación pueda haber ocurrido bajo un propietario anterior de su organización de ventas. Como nuevo propietario de una organización de ventas preexistentes, usted va a ser responsable de la violación del Acuerdo hechas por el propietario anterior en relación con su organización de ventas. Cualquier acción tomada en una organización de ventas con el dueño anterior en virtud del artículo 13.3 podrá ser aplicada a usted.

### 3.7.1 SUCESIÓN

A su muerte o incapacidad, el derecho a las comisiones, bonos y a su organización de ventas, junto con todas sus responsabilidades como distribuidor independiente, pueden pasar a su(s) heredero(s) legal(es) o representante(s) legal(es) (colectivamente "beneficiario") si los términos de la sucesión se cumplen. Su beneficiario debe presentar a Young Living prueba de su muerte o incapacidad, junto con la documentación legal correspondiente y un Acuerdo de Distribuidor Independiente debidamente completado. También se requerirá que el nuevo distribuidor independiente entregue la forma W-9 debidamente diligenciada. Si se aprueba la transferencia, el beneficiario tendrá derecho a recoger todas las comisiones y bonos futuros de su organización de ventas, siempre que él/ella cumplan con todos los requisitos necesarios del Plan de Compensación. Cuentas de distribuidor independiente adquiridas en virtud de la sucesión no recibirán los mismos beneficios de reconocimiento de los propietarios de cuentas de distribuidor independiente originales que construyeron la organización original. Sin embargo, el beneficiario puede ganar beneficios de reconocimiento a la medida que cumpla con las responsabilidades de los distribuidores independientes y continúe creciendo la organización de distribuidor independiente. Si el beneficiario ya tiene una organización de ventas existente, a él/ella se le dará 90 días para transferir o vender una de las organizaciones, siguiendo el procedimiento establecido en la Sección 3.7. Young Living se reserva el derecho de aprobar o rechazar la transferencia de la sucesión.

### 3.8 SEPARACIÓN DE UN DISTRIBUIDOR INDEPENDIENTE DEL NEGOCIO DE YOUNG LIVING

Es posible que, con otros, usted opere una sola organización de ventas bajo una sociedad de marido y mujer, sociedad regular, corporación o fideicomiso (las tres últimas entidades se denominan colectivamente en este documento como "entidades"). Si su matrimonio termina o su entidad se disuelve, arreglos inmediatos deben ser hechos para asegurar que cualquier separación o división del negocio se lleva a cabo de tal manera que no perjudique los intereses e ingresos del negocio de otra línea ascendente o línea descendente de patrocinio. Si los cónyuges que están terminando su matrimonio o la entidad de negocio que se está disolviendo fracasan en velar por los mejores intereses de los otros distribuidores independientes y Young Living, tales acciones constituyen una violación del Acuerdo y Young Living podrá cancelar el Contrato de conformidad con estas Políticas y Procedimientos.

Durante el proceso de un divorcio o disolución de una entidad, los cónyuges que se divorcian o la entidad que se disuelve deben adoptar uno de los siguientes métodos de operación:

- Una de las partes podrá, con el consentimiento de la otra(s), operar el negocio en virtud de una cesión notarial por escrito mediante el cual el partido(s) que renuncia(n) autoriza(n) a Young Living para negociar directa y únicamente con la(s) otra(s) parte(s). Se requiere una solicitud notariada de la persona que está siendo eliminada. Un nuevo Acuerdo de Distribuidor Independiente junto con el formulario W-9 serán requeridos de la persona que se queda con la cuenta.
- Las partes podrán continuar operando la organización de ventas en conjunto sobre una base "negocios como se han estado llevando", con la cual todas las compensaciones pagadas por Young Living se pagarán a nombre de los distribuidores independientes o a nombre de la entidad que se divide, de acuerdo a lo que decidan independientemente las partes entre sí.
- Las partes podrán operar el negocio en virtud de una orden judicial que involucra las partes.
- Si no se cumple alguno de estos requisitos, Young Living mantendrá la posición de status quo en cuanto a cómo se pagarán las comisiones.

Young Living no dividirá su organización de ventas con el esposo que se divorcia o con las partes



afiliadas de una empresa en disolución. Del mismo modo, Young Living no dividirá sus cheques de comisiones o primas entre usted y el esposo que se divorcia o las partes afiliadas de la entidad en disolución. Young Living reconocerá sólo una organización de ventas y emitirá sólo un cheque de comisión por cada organización de ventas por ciclo de comisión. Los cheques de las comisiones siempre se emitirán a la misma persona o entidad, a menos que todas las partes en la organización de ventas estén de acuerdo en que las comisiones sean autorizadas y pagadas a un tercero o por orden de un tribunal que tenga jurisdicción sobre Young Living. Si usted ha renunciado por completo a todos sus derechos como ex cónyuge o como ex-afiliado en una organización de ventas, usted es libre de inscribirse como nuevo distribuidor independiente debajo de cualquier patrocinador de su elección. Sin embargo, en tal caso, no tendrá ningún derecho de llevarse a ningún distribuidor independiente o cliente de su organización de ventas antigua. En este caso, usted debe desarrollar el nuevo negocio de la misma manera como lo haría cualquier otro distribuidor independiente nuevo.

### 3.9 MOVIMIENTO DE NIVELES EN UNA ORGANIZACIÓN

Cuando se presenta una vacante en la organización de un distribuidor independiente de Young Living debido a la cancelación o terminación de la cuenta del distribuidor independiente, cada distribuidor independiente en el primer nivel inmediatamente inferior a la del distribuidor independiente terminado en la fecha de la cancelación “subirá”, lo que significa que pasará al primer nivel (“primera línea”) del patrocinador del distribuidor independiente terminado. Por ejemplo, si A patrocina a B y B patrocina C1, C2 y C3. Si B termina su negocio, entonces, C1, C2 y C3 subirán a formar parte del primer nivel de A. Young Living también se reserva el derecho, a su sola discreción, de vender la organización de ventas que ha sido cancelada o terminada por comportamiento inapropiado.

### 3.10 IMPUESTOS

#### 3.10.1 IMPUESTOS POR INGRESOS

Usted es responsable de cumplir con las leyes fiscales en la jurisdicción donde usted reside. En Estados Unidos, usted es responsable de pagar los impuestos locales, estatales y federales sobre los ingresos generados a través de su organización de ventas. Al inscribirse como socio, usted está obligado por la ley a proporcionarle a Young Living el número de su seguro social (SSN por sus siglas en inglés), Número de Identificación de Impuestos Federales (conocido como el TIN por sus siglas en inglés), Número de Identificación de Empleados (conocido como EIN por sus siglas en inglés) o el Número de Identificación de Contribuyente Individual, por sus siglas en inglés ITIN con el propósito de reportar los impuestos. Si usted no entrega un SSN o un TIN válido, estará sujeto a retención de impuestos, posibles cargos de procesamiento, el cambio de estado como cliente y le será requerido presentar un formulario W-9 u otra documentación de impuestos. Las multas o sanciones sufridas por Young Living debido a un SSN, TIN o nombre incorrecto, será su responsabilidad y usted se compromete a reembolsar a Young Living por estos costos. Cada año, Young Living proporcionará un formulario del IRS 1099 MISC declaración de ganancias para usted si es un residente estadounidense que cae dentro de una de las siguientes categorías:

- Ganancias mayores de \$600 dólares en el año calendario anterior.
- Ha hecho compras durante el año fiscal anterior (diciembre a noviembre) en exceso de \$5.000 dólares.

Los clientes minoristas no están obligados a proporcionar ninguna información de impuestos.

Los cambios en un SSN, TIN, EIN o ITIN se deben realizar a través de un formulario W-9. El nombre y el TIN en la cuenta de un distribuidor independiente, deben coincidir con los registros del IRS. Estos formularios deben coincidir con la firma del titular de la cuenta. Para los propósitos de la declaración

de impuestos, los cambios a estos números tendrán como resultado la emisión de un 1099 adicional en el mismo año fiscal. Ningún formulario 1099 anterior podrá ser reeditado bajo el nuevo SSN o TIN. Las ganancias realizadas antes del cambio, serán reportadas en el TIN original. Las ganancias después de cualquier cambio, se reportarán en cualquier TIN.

Cuando una organización de ventas es propiedad de dos o más individuos, los impuestos serán reportados con el número de identificación fiscal del distribuidor independiente principal.

### 3.10.2 IMPUESTOS DE VENTAS

Se le requiere a Young Living recaudar y remitir los impuestos de ventas en su nombre basado en el precio de venta publicado del producto y de acuerdo con los tipos impositivos del Estado a "donde se envía" la orden. Por otra parte, a Young Living le puede ser requerido por otros países recaudar impuestos de valor agregado, tasas de aduana, u otras obligaciones. A usted se le requerirá cubrir estos gastos adicionales.

Si usted tiene una ubicación física del negocio dentro de los Estados Unidos, donde está vendiendo los productos a precio minorista, tal como se describe en la Sección 5.11, se puede solicitar la exención del impuesto sobre las ventas. Los distribuidores independientes pueden revisar la Información de la Exención de Impuesto sobre las Ventas del Distribuidor, ubicado en la página de Recursos para Socios de la Oficina Virtual para instrucciones y documentación específicas sobre cómo solicitar esta exención.

Los clientes de una cuenta profesional deberán contactar profesional@youngliving.com para estas instrucciones y documentos. Young Living se reserva el derecho de verificar la validez de los documentos y pruebas que usted envíe al solicitar esta exención. Si usted es aprobado para la exención de impuestos de ventas, usted será el único responsable de recaudar y remitir impuestos sobre las ventas a las autoridades jurisdiccionales correspondientes. Si tiene preguntas sobre los requisitos de impuestos sobre las ventas al por menor se deben dirigir a su asesor fiscal.

## 3.11 PRÁCTICAS ENGAÑOSAS

### 3.11.1 RECLUTAMIENTO NO AUTORIZADO

#### 3.11.1.1 RECLUTAMIENTO

Durante su afiliación con Young Living y después que su afiliación haya terminado, usted puede participar en otros negocios no competitivos. Sin embargo, usted no puede aprovecharse de su conocimiento o asociación con otros distribuidores independientes de Young Living, incluyendo su conocimiento como resultado de su relación con su línea ascendente y descendente con el fin de promover y expandir esos otros negocios. Tal conducta constituye una interferencia injustificada e irrazonable con el negocio de otros distribuidores independientes y Young Living.

#### 3.11.1.2 NO CONTACTAR

Durante la vigencia del Acuerdo y por un período de seis (6) meses después de la cancelación, expiración o terminación por cualquiera de las partes cualquiera que sea el motivo del Acuerdo, usted se compromete a no contactar/abordar, directa o indirectamente, a otros distribuidores independientes de Young Living a quienes usted no inscribió personalmente o patrocinó; para vender, ofrecer en venta, promover otros productos, servicios u oportunidades de negocios, inversiones, valores o préstamos no ofrecidos o comercializados por Young Living ni afiliados a Young Living o a tomar cualquier acción que pudiera causar la terminación o reducción de la relación comercial entre Young Living y tal distribuidor independiente de Young Living.

El término "no contactar" significa el patrocinio real o intento, solicitud, inscripción, estímulo,

incentivo o tratar de influir en cualquier otra forma, ya sea directamente, indirectamente o a través de un tercero a otro distribuidor independiente de Young Living, para inscribirse o participar en otro multinivel, mercadeo en red o compañía de ventas directas, red, negocio u oportunidad.

### 3.11.2 NO COMPETENCIA

Si durante la vigencia del Acuerdo, usted participa en un programa de venta directa no auspiciado por Young Living, usted debe asegurarse que usted opera su organización de ventas por separado y aparte del programa no auspiciado por Young Living. Con ese fin:

- Usted no debe mostrar los materiales de promoción, ayudas de ventas, productos o servicios ("Materiales Promocionales") de Young Living, con o en la misma ubicación que los Materiales Promocionales (relacionados con otro programa de venta directa o sus productos) de otras compañías, o en cualquier forma o formato que permite a un espectador observar simultáneamente el material promocional de Young Living con los materiales promocionales de otras compañías. Por ejemplo, usted no puede presentar material promocional de Young Living y el material promocional de otras compañías en el mismo sitio de internet, blog, tweet, puesto, texto, folleto u otro material de mercadeo impreso, señalización o comunicación electrónica o de otro tipo.
- Usted no puede ofrecer programas, productos o servicios de Young Living a futuros o existentes clientes o distribuidores independientes de Young Living, en conjunto con cualquier otro programa, oportunidad, productos o servicios de otras compañías no relacionadas con Young Living.
- Usted no puede ofrecer programas, oportunidades, productos o servicios de otras compañías en cualquier reunión, seminario, convención, seminario por internet, conferencia telefónica u otro evento auspiciado por Young Living.

No obstante lo anterior, durante la vigencia del Acuerdo y durante un período de seis (6) meses después de la cancelación, expiración o terminación por cualquiera de las partes por cualquier motivo, usted está de acuerdo de no servir directa o indirectamente, en cualquier capacidad como distribuidor independiente, representante, asesor, empleado, agente, funcionario, director, accionista o propietario de otra compañía de multinivel, mercadeo en red o compañía de venta directa, red, negocio u oportunidad que promueva, venda, comercialice o distribuya aceite esencial como producto para el bienestar, la salud, belleza, nutrición o estilo de vida o que se involucre en cualquier empresa competitiva de Young Living en cualquier ciudad, condado, estado, región, país u otra área geográfica reconocida donde Young Living realiza negocios. El término "aceite esencial" significará un extracto, destilación o derivado, en cualquier cantidad, de cualquier planta cultivada, cosechada, procesada, promovida, identificada como un futuro producto de Young Living, comercializada o vendida por Young Living durante la vigencia del Acuerdo.

Usted está de acuerdo que Young Living tiene interés en proteger su reputación, información confidencial y privada de ventas. Además, usted reconoce que cualquier incumplimiento de sus obligaciones en virtud de los artículos 3.11.1.2, 3.11.2 y 3.14 del Acuerdo causaría un daño inmediato e irreparable a Young Living por el cual una restitución monetaria y otros recursos legales no podrían compensar adecuadamente dicho daño. Además, reconoce que las restricciones establecidas en las secciones 3.11.1.2, 3.11.2 y 3.14 del Acuerdo son razonables y restringen su conducta sólo en la medida necesaria para proteger, mantener y preservar los intereses comerciales de Young Living. Además, usted garantiza que entiende las consecuencias jurídicas y de otra índole al entrar en los convenios y acuerdos contenidos en las secciones 3.11.1.2, 3.11.2 y 3.14 del Acuerdo y que la aplicación de estas disposiciones no causará una carga excesiva para usted. Si alguna restricción contenida en las secciones 3.11.1.2, 3.11.2 y 3.14 del Acuerdo se consideran inaplicables por un

tribunal de jurisdicción competente, usted acepta que dicho tribunal podrá modificar y hacer cumplir estas restricciones en la medida en que se considera razonable bajo las circunstancias existentes en ese momento.

### 3.11.3 ACERCAMIENTO A OTROS REPRESENTANTES DE VENTAS DIRECTAS

Young Living no acepta que un distribuidor independiente específicamente o conscientemente dirija sus esfuerzos a motivar la fuerza de ventas de otra compañía de ventas directas para vender productos de Young Living o para convertirse en distribuidor independiente de Young Living. Igualmente Young Living no acepta la solicitud o la incitación de los miembros de la fuerza de ventas de otra empresa de venta directa y que de esa manera violen los términos de su contrato con esa empresa. En caso de que usted participe en ese tipo de actividad, usted asume el riesgo de ser demandado por la otra compañía de ventas directas. En cualquier demanda, arbitraje o mediación que se realice en contra de usted alegando que usted ha participado en actividades de reclutamiento inadecuado de una fuerza de ventas o clientes, Young Living no pagará ninguno de sus gastos de defensa u honorarios legales, ni tampoco Young Living le indemnizará por cualquier sentencia, fallo o arreglo.

### 3.11.4 RECLUTAMIENTO DE OTRAS LÍNEAS

El reclutamiento o el intento de reclutar distribuidores independientes de otras líneas está estrictamente prohibido. "Cambio de líneas o alternación" se define como la inscripción, indirecta o de otra manera, de una persona o entidad que ya cuenta con una inscripción actual con Young Living o que ha tenido un acuerdo dentro de los últimos seis (6) meses calendario, dentro de una diferente línea de patrocinio. Se prohíbe estrictamente el uso de un conyugue o el nombre de un familiar, nombres de oficio, (el individuo haciendo negocios con un nombre diferente), nombres asumidos, sociedades, fideicomisos o números de identificación ficticios para eludir esta política.

Usted no puede degradar, desacreditar o difamar a otro distribuidor independiente de Young Living, sobre todo en un intento de atraer a otro distribuidor independiente para que forme parte de su organización de ventas. Young Living se reserva el derecho de terminar su organización de ventas por no cumplir con esta política.

### 3.11.5 COMPRAS DE BONOS, COMPRAS EXCESIVAS POR ADELANTADO Y RETENCIÓN PARA ACUMULACIÓN

La compra de bonos y retención para la acumulación de inventario son violaciones graves de estas Políticas y Procedimientos y son estricta y absolutamente prohibidas y puede resultar en la terminación de su inscripción con Young Living.

"La adquisición de bonos e inventario" incluye (a) la inscripción de distribuidor independiente sin el conocimiento o ejecución del Acuerdo por tales personas o entidades; (b) la inscripción fraudulenta de un individuo o entidad como distribuidor independiente o cliente; (c) la inscripción o el intento de inscripción de individuos o entidades como distribuidor independiente o clientes (fantasmas) inexistentes; o (d) el uso de una tarjeta de crédito por o en nombre de un distribuidor independiente o un cliente cuando el distribuidor independiente o el cliente no es el titular de la cuenta de dicha tarjeta de crédito sin una autorización escrita.

El término "acumulación" significa: (a) el omitir informar a Young Living o no hacer entrega a Young Living, de un Acuerdo de Distribuidor Independiente, por más de dos (2) días hábiles después de su ejecución; (b) la manipulación de los Acuerdos de Distribuidor Independiente con el fin de maximizar la compensación de conformidad con el Plan de Compensación; (c) la prestación de asistencia financiera a los distribuidores independientes, la compra de productos o cancelar el envío a través de la cuenta de otro con el fin de aumentar las ganancias de su organización de ventas.



## 3.12 INTERNACIONAL

El cumplimiento de las leyes extranjeras en materia de propiedad intelectual, aduanas, impuestos, contenido de la literatura y otras pautas de venta directa es fundamental para la expansión internacional exitosa de Young Living en nuevos mercados. En consecuencia, usted está autorizado para comercializar y vender productos y servicios de Young Living y para reclutar y patrocinar a otros distribuidores independientes sólo en los países en los que Young Living está autorizada para hacer negocios, como se indica en la documentación oficial de Young Living. Actividades no autorizadas de apertura previa a la comercialización, puede poner en peligro la capacidad de Young Living para entrar en un nuevo mercado y puede resultar en la pérdida de oportunidades para muchos otros distribuidores independientes. Debido a las graves consecuencias posibles, quienes se dedican a actividades no autorizadas de apertura previa a la comercialización, serán objeto de medidas disciplinarias, que pueden dar lugar a la terminación. Usted no está autorizado para registrar productos, nombres comerciales, marcas registradas, patentes, dominios de páginas de internet o direcciones IP en cualquier país para o en nombre de Young Living.

Usted acepta indemnizar Young Living por cualquiera de estas actividades que perjudiquen a Young Living, incluyendo, pero no limitadas, a la pérdida de beneficios, pérdida de la reputación, cualquier daño y honorarios razonables de abogados.

- Si desea patrocinar distribuidores independientes en un país oficialmente reconocido como abierto, debe hacer todo lo siguiente:
- Estar en buena situación en el país de residencia.
- Leer, comprender y estar de acuerdo a seguir las políticas y procedimientos de Young Living establecidas para ese país.
- Estar de acuerdo en cumplir todas las leyes aplicables de ese país.
- Estar de acuerdo a las retenciones fiscales que sean requeridas por ese país.

Los distribuidores independientes pueden patrocinar y/o inscribir distribuidores independientes a nivel mundial; sin embargo, los distribuidores independientes sólo podrán comercializar y vender productos en países que estén legalmente registrados con el gobierno para la actividad empresarial. Sólo los productos que se han registrado para la venta en ese mismo país pueden ser promovidos y vendidos. Los distribuidores independientes no pueden importar productos a cualquier país que no sea legalmente importable o vendible. Usted se compromete a cumplir todas las leyes de cualquier país en el que usted patrocine distribuidores independientes, incluyendo, pero no limitado a, todas las leyes de ventas directas, todas las leyes para solicitar, todas las leyes de publicidad, todas las leyes de reclamaciones, todas las leyes de impuestos y otras leyes que se aplican al operar una organización de ventas en un país extranjero.

### 3.12.1 NO AUTORIZADOS PARA LA REVENTA (NFR)

En algunos países, los distribuidores independientes pueden adquirir productos de Young Living bajo el rubro "no para la reventa" como clientes minoristas. Si usted compra productos no permitidos para la reventa, usted no podrá revenderlos.

### 3.12.2 ANTI-SOBORNO

Usted y sus agentes, empleados o consultores no deben pagar o dar, ofrecer o prometer pagar o dar, dinero o cualquier cosa de valor a cualquier funcionario público o empleado, partido político o candidato a un cargo político (denominados colectivamente como "Representante Gubernamental") - o para cualquier persona, a sabiendas o teniendo motivos para saber que la totalidad o una parte de ese dinero o cosa de valor será pagado o dado a, ofrecido o prometido, directa o indirectamente,

a cualquier Representante Gubernamental - para fines de obtener una ventaja injusta o influir en cualquier acto o decisión de un Representante Gubernamental o inducir a un Representante Gubernamental de utilizar su influencia con el gobierno o instrumento del mismo para afectar o influir sobre cualquier acto o decisión de tal gobierno o instrumento y que usted cause que sus empleados, funcionarios, agentes y sub-consultores hagan lo mismo.

### 3.13 EL RE-ENVASADO Y RE-ETIQUETADO

Usted no puede re-etiquetar, alterar las etiquetas, re- envasar o rellenar ningún producto de Young Living. Los productos de Young Living deben ser vendidos sólo en sus envases originales. Young Living recomienda encarecidamente que no utilicen productos de Young Living como ingredientes en o como componentes de cualquier producto para su reventa. Si un distribuidor independiente utiliza los productos de Young Living como ingrediente para cualquier producto para la reventa, al distribuidor independiente le está estrictamente prohibido usar las marcas comerciales o logotipos de Young Living en conjunto con la venta de dicho producto. Tal re-etiquetado o re-ensado podrían dar lugar a sanciones penales severas. La violación de esta sección puede someter a un distribuidor independiente a acciones disciplinarias como se indica en la Sección 13.3. Además, usted acuerda indemnizar a Young Living contra cualquier daño como resultado del uso de los productos de Young Living como ingrediente y el re-ensado o re-etiquetado de cualquiera de sus productos.

### 3.14 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Como distribuidor independiente de Young Living, es posible que usted se le suministre información confidencial, como informes genealógicos y reportes organizacionales, listas de clientes, información de clientes desarrollados por Young Living o desarrollados en nombre y en representación de Young Living por distribuidores independientes (incluyendo, pero no limitado a perfiles de clientes y distribuidores independientes e información de compra del producto), listas de distribuidores independientes, información de fabricante y proveedor, informes comerciales, informes de comisiones o de ventas, estrategias y planes de ventas, fórmulas de productos, información de producto y otra información financiera y de negocios ("Información Confidencial").

Toda la información confidencial (ya sea por escrito, oral o en forma electrónica) es transmitida a usted en la más estricta confidencialidad a manera de información únicamente, para el uso exclusivo de su organización de ventas y únicamente con fines comerciales de Young Living. Usted deberá mantener dicha información confidencial y no debe revelar dicha información a terceros, directa o indirectamente. Usted no debe usar la información para competir con Young Living o para cualquier otro propósito que no sea el de promover el programa de Young Living, sus productos y servicios. Tras la cancelación, la expiración o terminación de cualquiera de las partes por cualquier motivo del Acuerdo, usted debe suspender el uso de dicha información confidencial y destruir o devolver inmediatamente a Young Living cualquier información confidencial en su posesión. Sin limitar sus obligaciones según lo establecido en esta Sección 3.14, Young Living puede requerir además un acuerdo de confidencialidad firmado antes de dar a conocer cualquier información de negocios a usted.

En el caso de la cancelación, expiración o terminación por cualquiera de las partes por cualquier motivo del Acuerdo, las obligaciones contenidas en esta Sección 3.14 continúan y están sujetas a la aplicación de la ley por mandato judicial. Asimismo, acepta que en caso que Young Living prevalezca en cualquier acción legal para hacer valer sus derechos bajo esta Sección 3.14, Young Living será recompensada por usted por todos los gastos y honorarios razonables de abogados incurridos en hacer valer sus derechos bajo esta Sección 3.14.

### 3.15 REPORTE DE VIOLACIONES A LAS POLÍTICAS

Usted debe reportar cualquier violación de estas Políticas y Procedimientos por cualquier distribuidor independiente al Departamento de Conducta y Educación de Distribuidores Independientes de Young Living enviando un correo electrónico a [conduct@YoungLiving.com](mailto:conduct@YoungLiving.com) o llamando a Servicio al Cliente para Distribuidores Independientes al 1-800-371-3515.

### 3.16 AUTORIZACIÓN PARA TRANSFERIR Y DIVULGAR INFORMACIÓN PERSONAL

Con el fin de brindar apoyo a su organización de ventas, usted autoriza a Young Living, para revelar información personal y/o confidencial que usted ha proporcionado a Young Living en relación con su organización de ventas o que ha desarrollado como resultado de sus actividades como distribuidor independiente. Usted autoriza a Young Living para transferir y divulgar esta información a sus sociedades matrices y filiales, a su patrocinador cuando sea necesario, para garantizar un apoyo adecuado de su línea ascendente para usted y su organización de ventas y a las agencias gubernamentales u organismos reguladores específicos si es requerido por la ley. También autoriza a Young Living a revelar su información de contacto personal a los distribuidores independientes de su línea descendente.

Además autoriza a Young Living de utilizar su información personal para reconocimiento de distribuidor independiente y materiales de comercialización.

### 3.17 AUTORIZACIÓN PARA TOMAR Y UTILIZAR SU FOTO O VIDEO

Al convertirse en distribuidor independiente de Young Living, usted da su consentimiento para que su imagen captada en fotografías o videos por el personal de Young Living en los eventos patrocinados por Young Living sea utilizada por Young Living como considere oportuno en los materiales de publicidad y ventas. Usted no va a ser compensado por este uso. Si usted tiene una objeción religiosa o moral a que su imagen aparezca en un video, por favor notifique a un distribuidor independiente del personal de Young Living en el evento en el que se están tomando las fotografías y videos. Las disposiciones de esta sección continuarán permanentemente durante la vigencia del Acuerdo.

## 4: RESPONSABILIDADES DEL PATROCINADOR

### 4.1 PATROCINIO

Los distribuidores independientes tienen el derecho de patrocinar a otros distribuidores independientes de Young Living. Cada distribuidor independiente potencial tiene completo derecho de escoger su propio patrocinador. Si dos distribuidores independientes reclaman ser el patrocinador del mismo distribuidor independiente nuevo o cliente, el nuevo distribuidor independiente tiene derecho a elegir entre los dos dentro de los primeros veinte (20) días. Después de ese tiempo, Young Living considerará la primera solicitud recibida por Young Living como vinculante.

Al patrocinar un nuevo distribuidor independiente, usted debe proporcionar la versión más actual de estas Políticas y Procedimientos y el Plan de Compensación antes de que él/ella firme un Acuerdo de Distribuidor Independiente o asegurarse que tal persona tenga acceso en línea a estos materiales.

### 4.2 PATROCINIO A TRAVÉS DE LA LÍNEA DE INTERNET

Cuando se patrocine un nuevo distribuidor independiente a través del proceso de inscripción en la línea de internet, usted puede ayudar al nuevo solicitante a llenar los materiales de inscripción. Sin embargo, el

solicitante debe personalmente revisar y aceptar el Acuerdo de Distribuidor Independiente en línea, estas Políticas y Procedimientos y el Plan de Compensación. Usted no debe de llenar la solicitud y el Acuerdo en línea.

### 4.3 SUPERVISIÓN CONTINUA, CAPACITACIÓN Y VENTAS

Como patrocinador, se espera que usted entrene, supervise y se comunique con su línea descendente a través de cartas, boletines, reuniones, contactos telefónicos, correo de voz, correo electrónico, entrenamientos y acompañando a los inscritos a las reuniones de entrenamiento de Young Living. Si usted siente que no está recibiendo el nivel necesario de apoyo de su patrocinador, se le recomienda consultar con su próximo líder de línea ascendente o llame a Servicio al cliente al 1-800-371-3515. Como patrocinador, también usted está de acuerdo en que su información de contacto (número de teléfono/dirección de correo electrónico) va a estar disponible a su línea descendente para fines de capacitación y de apoyo.

Usted debe monitorear a los distribuidores independientes de su línea descendente para asegurarse que no hagan declaraciones indebidas de productos o negocios o participen en cualquier conducta ilegal o inapropiada que viola el Acuerdo.

A medida que avance a través de los diversos niveles de liderazgo, usted ganará más experiencia en técnicas de ventas, conocimiento del producto y en la comprensión del programa de Young Living. En ese caso, puede ser llamado a compartir este conocimiento con los distribuidores independientes menos experimentados dentro de su línea descendente.

Independientemente de su nivel de logro, usted tiene la obligación permanente de seguir promoviendo personalmente las ventas a través de la generación de nuevos clientes y a través del servicio a sus clientes existentes. Para tener derecho a las bonificaciones plenas y completas de liderazgo, se requiere que todos los distribuidores independientes clasificados se comuniquen con todos los distribuidores independientes de su línea descendente por lo menos cada tres (3) meses a través de correo electrónico o medios de comunicación social.

### 4.4 NO MENOSPRECIO

Al establecer el ejemplo correcto para su línea descendente, usted no deberá menospreciar, calumniar o difamar a otros distribuidores independientes de Young Living, productos de Young Living, plan de compensación, empleados de Young Living o los fundadores de Young Living. Tal menosprecio constituye una violación grave de estas Políticas y Procedimientos y puede resultar en la terminación de su organización de ventas.

### 4.5 PRIVACIDAD

Usted debe tomar las medidas pertinentes para salvaguardar y proteger toda la información privada que le ha sido proporcionada por los distribuidores independientes en el funcionamiento de su organización de ventas.

## 5. PUBLICIDAD

### 5.1 USO DE MATERIALES DE YOUNG LIVING

Para evitar errores involuntarios o reclamaciones ilegales, usted debe tratar de utilizar la literatura actual de Young Living, para la publicidad y la descripción de los productos o programas de Young Living. Los materiales deben ser utilizados en contexto a fin de no inducir error.



Todos los materiales de Young Living, ya sean impresos, en video o DVD, producidos por la grabación de sonido o cualquier otro formato electrónico contienen derechos de autor. Usted puede reproducir estos materiales para usarlos en la elaboración de sus propios materiales publicitarios que se utilizarán en relación con el desarrollo de su negocio de Young Living y la de su línea descendente. Usted no puede, sin embargo, utilizar estos materiales en relación con cualquier actividad empresarial fuera del alcance de su afiliación.

No se permite ninguna grabación durante ninguna convención o reunión de Young Living. Cualquier persona que sea encontrada grabando la convención de Young Living o cualquier otra reunión de Young Living será removida y sujeta a una acción disciplinaria y la grabación será confiscada. Además, está prohibida la producción o distribución de notas de los distribuidores independientes de cualquier evento de Young Living.

## 5.2 DISTRIBUIDORES INDEPENDIENTES CREANDO SUS PROPIOS MATERIALES

Si decide producir o utilizar materiales de publicidad que no fueron desarrollados por Young Living, debe identificar claramente que el material es de un "Distribuidor Independiente" y no de Young Living. Usted no debe utilizar los logotipos o marcas de Young Living sin autorización por escrito, a excepción de los logotipos proporcionados específicamente para los distribuidores independientes en la Oficina Virtual. Clientes de una cuenta para profesional solamente deben de usar los logotipos creados para ellos.

Cualquier uso de material publicitario no producido por Young Living debe cumplir con todas las leyes aplicables y estas Políticas y Procedimientos - particularmente Sección 5.3. Dicho material debe ser producido de una manera profesional y de buen gusto. El material no debe ser utilizado de tal manera que refleje una pobre imagen de Young Living. Violaciones de esta política pueden causar acciones disciplinarias al distribuidor independiente como se indica en la Sección 13.3.

Usted y cualquier empresa en la que usted tiene un interés de propiedad no le está permitido utilizar las marcas registradas de Young Living, derechos de autor u otra propiedad intelectual sobre los materiales de publicidad (incluyendo física o electrónica), accesorios de aceites esenciales, programas de computador, mercancía de marca u otros productos que usted venda a los demás (incluyendo otros distribuidores independientes de Young Living), a menos que primero adquiera una licencia de Young Living. La violación de esta política puede resultar en responsabilidad legal y medidas disciplinarias, como se indica en la Sección 13.3.

## 5.3 DECLARACIONES PUBLICITARIAS Y REPRESENTACIÓN

### 5.3.1 DECLARACIONES ACERCA DEL PRODUCTO

Se le prohíbe hacer declaraciones inexactas y no permitidas sobre cualquiera de los productos de Young Living. En particular, no se debe hacer ninguna afirmación de que los productos de Young Living están diseñados para uso en el diagnóstico, cura, mitigación, tratamiento o prevención de enfermedades. También debe evitar hacer declaraciones y afirmaciones que son falsas o engañosas sobre los productos de Young Living. Usted debe cumplir con todas las leyes, tanto estatales como federales, con respecto a cualquier declaración hecha.

Usted tampoco debe diagnosticar cualquier enfermedad o condición de enfermedad o prescribir cualquier producto de Young Living a menos que sea un médico profesional con licencia autorizada para hacerlo. Cualquier persona inadecuadamente diagnosticando o prescribiendo productos de Young Living puede poner en peligro el futuro de Young Living y de todos sus distribuidores independientes y por lo tanto puede terminársele su organización de ventas.

### 5.3.2 DECLARACIÓN SOBRE LOS INGRESOS

Se le prohíbe hacer cualquier proyección de ingresos a posibles distribuidores independientes que puedan crear expectativas falsas o engañosas. En su entusiasmo, algunos distribuidores independientes son ocasionalmente tentados de representar cifras de ingresos hipotéticos basados en el poder inherente de la comercialización de red como proyecciones de ingresos reales. Esto es contraproducente ya que los nuevos distribuidores independientes pueden ser decepcionados si sus resultados no cumplen con sus expectativas. El potencial de ingresos de un distribuidor independiente de Young Living es lo suficientemente grande para ser muy atractivo en la realidad sin recurrir a proyecciones artificiales y poco realistas.

Young Living ha preparado una Declaración de Divulgación de Ingreso (DDI), diseñada para transmitir información veraz, oportuna y completa sobre los ingresos que sus distribuidores independientes se han ganado. Una copia de la DDI está disponible en línea en [YoungLiving.com/IDS](http://YoungLiving.com/IDS). Cada vez que usted presente o discuta el Plan de Compensación o haga cualquier tipo de presentación de ingresos o ganancias sobre el Plan de Compensación, debe proporcionar a cualquier posible distribuidor independiente con una copia de la DDI. Representaciones de ingresos y de ganancias incluyen:

- Representaciones de ingresos y ganancias actuales, promediadas o proyectadas en el marco del Plan de Compensación.
- Testimonios de ingresos.
- Las declaraciones sobre el logro de un mejor estilo de vida (por ejemplo, afirmaciones sobre la adquisición de grandes casas, carros de lujo y vacaciones exóticas).
- Ejemplos hipotéticos de los ingresos en el marco del Plan de Compensación.

En cualquier reunión que no es pública (por ejemplo, una reunión en casa, uno-a-uno independientemente del lugar de celebración) con un posible(s) distribuidor(es) independiente(s) en la que el plan de compensación es discutido o cualquier tipo de declaración de ingresos es mencionada, usted deberá proporcionar al(los) posible(s) distribuidor(es) independiente(s) con una copia de la DDI. En cualquier reunión que esté abierta al público en la que se discute el Plan de Compensación o cualquier tipo de declaración de ingresos es hecha, usted debe proporcionar a cada posible distribuidor independiente con una copia de la DDI. También debe mostrar al menos un tablero de cartulina de 3 pies x 5 pies lo más cerca posible del presentador(es) y/o mostrar de forma continua una diapositiva de la DDI durante todo el tiempo que dure la discusión del Plan de Compensación o mientras que hace un ejemplo, un monitor, televisor, proyector, etc.).

### 5.3.3 DECLARACIONES SOBRE EL PLAN DE COMPENSACIÓN

Al presentar o discutir el Plan de Compensación, debe dejar claro a los posibles distribuidores independientes que el éxito financiero con Young Living requiere compromiso, esfuerzo y habilidad de ventas. Por el contrario, nunca debe declarar que las personas pueden tener éxito sin dedicarse diligentemente ellos mismos. Ejemplos de declaraciones falsas en esta área incluyen:

- Es un sistema listo para ser usado o pre configurado.
- El sistema realizará el trabajo por usted.
- Sólo entrar y su línea descendente se construirá automáticamente.
- Sólo únase y voy a construir su línea descendente para usted.
- La empresa hace todo el trabajo por usted.
- Usted no tiene que vender nada.
- Todo lo que tiene que hacer es comprar sus productos cada mes.

Los anteriores son sólo algunos ejemplos de representaciones incorrectas sobre el Plan de

Compensación. Es importante que usted no haga estas o cualquier otra representación que podrían llevar a un posible distribuidor independiente a creer que él o ella pueden tener éxito como distribuidor independiente de Young Living sin un compromiso de tiempo y esfuerzo en el trabajo.

### 5.3.4 APROBACIÓN GUBERNAMENTAL O ENDORSO

Las agencias de regulaciones estatales y federales y sus funcionarios no aprueban ni respaldan ninguna compañía de venta directa o programas de comercialización en red. Por lo tanto, usted no puede representar o implicar que Young Living o su Plan de Compensación han sido “aprobados”, “respaldados” o de otra forma ratificados por cualquier agencia gubernamental.

### 5.3.5 INDEMNIZACIÓN POR DECLARACIONES DE PUBLICIDAD ILÍCITA

Usted es completamente responsable de todas las declaraciones verbales y escritas que realice sobre los productos de Young Living, los servicios y el plan de compensación que no figuren expresamente en los materiales oficiales de Young Living. Usted se compromete a indemnizar a los directores, funcionarios, distribuidores independientes, accionistas, gerentes, empleados y agentes de Young Living y mantenerlos a salvo de cualquier y toda responsabilidad, incluyendo juicios, multas civiles, reembolsos, honorarios de abogados, costas judiciales o pérdida de negocios incurridos por Young Living de cualquier responsabilidad derivada o relacionada con sus acciones en la promoción y operación de su organización de ventas. Esta disposición continuará aun con la terminación del Acuerdo.

## 5.4 TESTIMONIOS Y REUNIONES

En las reuniones patrocinadas por los distribuidores independientes, los distribuidores independientes no deben hacer arreglos de testimonios acerca de curación de una enfermedad, prevención de enfermedades o tratamiento de enfermedades tal como se describe en la Sección 5.3. Tampoco se debe dar ningún testimonio acerca de curación de enfermedades, prevención de enfermedades o tratamiento de enfermedades en tales reuniones. Si hay un testimonio espontáneo acerca de una curación de una enfermedad, prevención de enfermedades o tratamiento de enfermedades por parte de alguien, el distribuidor independiente principal tiene la obligación de agregar a su intervención que “los suplementos Young Living están diseñados para mejorar la nutrición; no están destinados para diagnosticar, tratar, curar o prevenir ninguna enfermedad. Sin embargo, la investigación científica ha establecido una conexión entre la nutrición y muchas condiciones de enfermedades”.

Literatura científica de terceros que cumple con las leyes locales, estatales y federales pueden ser distribuidos en una reunión, pero deben ser colocados por separado y aparte del material promocional.

## 5.5 MARCAS COMERCIALES Y DERECHOS DE AUTOR

El nombre de Young Living, Young Living Essential Oils, Young Living Lavender Farms o cualquier otro nombre que pueda adoptar Young Living, como los nombres comerciales, marcas, logotipos, lemas de Young Living y la dirección de la página de internet o URL (o los nombres que son confusamente similares) son propiedad exclusiva de Young Living. Usted debe obtener permiso por escrito antes de usar cualquier logotipo de Young Living (que no sea el logotipo de distribuidor independiente) o marca comercial.

## 5.6 NOMBRES DE PÁGINAS DE INTERNET Y DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO

Usted no puede usar, registrar o poseer cualquier nombre de página de internet, ya sea en los EE.UU. o en el extranjero, que incluye cualquiera de los nombres comerciales de Young Living, marcas

registradas, nombres de servicios, marcas de servicio, nombres de productos, nombres de empresas o cualquier derivado de la misma.

Tampoco puede incorporar o intentar incorporar cualquiera de los nombres comerciales de Young Living, marcas registradas, nombres de servicios, marcas de servicio, nombres de productos, nombres de empresas o cualquier derivado de la misma en cualquier dirección de correo electrónico. De acuerdo con esta política, se espera que todos los distribuidores independientes que tengan nombres de dominio que violen esta disposición sean cambiados en conformidad dentro de los tres meses desde la notificación de la violación por parte de Young Living.

En circunstancias limitadas, una dirección de correo electrónico o nombre de página de internet que está en desacuerdo con las políticas y procedimientos o registración de un correo electrónico se puede permitir siempre y cuando se haga en efecto la firma de un acuerdo anual de licencia de marca comercial con Young Living, la cual incurrirá también en la asignación de una cuota de licencia. Tales acuerdos de licencia pueden ser ofrecidos, retirados o modificados por Young Living a su discreción, en cualquier momento y se espera que los distribuidores independientes no conformes con los registros de nombres de dominio que no hacen un acuerdo con Young Living, transfieran los registros a Young Living dentro del plazo de tres meses como se ha indicado anteriormente.

## 5.7 POLÍTICA ACERCA DEL INTERNET

Muchos distribuidores independientes usaran el Internet para promover sus negocios utilizando sitios web, blogs, redes sociales, etc. (en adelante "Sitios de Distribuidor Independiente"). Sitios de Distribuidor Independiente son usados para promover Young Living, productos de Young Living o eventos de Young Living y deben mostrar un logotipo de distribuidor independiente de Young Living (como se describe en la Sección 5.2) en un lugar visible. Sitios de Distribuidor Independiente deben incluir, además, el número del Distribuidor Independiente.

Sitios de Distribuidor Independiente pueden incluir descripciones de los productos actuales, fotografías, videos y otros medios de comunicación puestos a disposición de los distribuidores independientes por Young Living (por ejemplo, a través de la página oficial de internet de Young Living, la Oficina Virtual o la cuenta de Young Living Flickr®). Estos sitios pueden no (a) utilizar la dirección comercial de Young Living; (b) hacer cualquier declaración de productos, ingresos o plan de compensación inadecuados, como se indica en la sección 5.3; (c) la promoción de los productos o negocios de cualquier otra compañía; o (d) contenga información falsa o engañosa. Los distribuidores independientes son responsables de garantizar que todos los usuarios de sus Sitios de Distribuidor Independiente cumplan con estos requisitos.

Sitios de Distribuidor Independiente podrán, a criterio exclusivo de Young Living, ser supervisados por Young Living. La falta de seguimiento de los Sitios de Distribuidor Independiente durante cualquier período de tiempo no quita los derechos de Young Living para hacer cumplir las disposiciones de esta sección.

Al utilizar los medios sociales, los distribuidores independientes no pueden utilizar como su nombre de usuario, nombre de la cuenta u otro identificador (colectivamente "nombre de usuario"), cualquiera de los nombres comerciales de Young Living o nombres de empresas, o cualquier otro nombre que puede ser confundido con Young Living Essential Oils o sugerir el patrocinio de Young Living de la misma. Los nombres de usuario pueden, sin embargo, incluir el nombre de "Young Living", también pueden incluir "Distribuidor Independiente" o un identificador similar que efectivamente lo distingue de una cuenta corporativa de Young Living

## 5.8 RESTRICCIONES PARA SITIOS DE INTERNET PARA ANUNCIOS CLASIFICADOS, SITIOS DE SUBASTAS, SITIOS DE



## COMPRAS O TIENDAS VIRTUALES

Como regla general, los distribuidores independientes no podrán vender o mostrar los productos de Young Living en cualquier sitio de Internet de anuncios clasificados (por ejemplo, Craigslist, etc.), un sitio de subastas, sitio de compras o tiendas virtuales (por ejemplo, eBay®, Amazon®, OrderDog™.com, Overstock®, etc.). Además, los distribuidores independientes no pueden (1) listar o con conocimiento permitir a un tercero vender productos de Young Living en cualquier sitio de Internet de anuncios clasificados, sitio de subastas, sitio de compras o tiendas virtuales o (2) vender los productos a un tercero en el que el distribuidor independiente tiene razones para creer que va a vender este tipo de productos en cualquier sitio de Internet para anuncios clasificados, sitio de subastas, sitio de compras o tiendas virtuales. Young Living se reserva el derecho de otorgar el permiso específico, a su sola discreción, para permitir excepciones a esta sección siempre que el distribuidor independiente haya registrado el nombre del vendedor en línea y el número de distribuidor independiente con Young Living. Los distribuidores independientes y los clientes de cuentas para profesionales pueden seguir vendiendo productos de Young Living en sus URL individuales y en los sitios de venta de distribuidores independientes siempre que registren sus URLs con Young Living y muestren prominentemente el logotipo de distribuidor independiente y su número de distribuidor independiente en la URL.

Young Living se reserva el derecho de prohibir estrictamente, monitorear, cobrar una cuota y hacer todos los esfuerzos necesarios de aplicación, incluyendo, pero no limitado a, la terminación de la cuenta de usuario de un vendedor en línea si el distribuidor independiente está violando las leyes, reglamentos y estas Políticas y Procedimientos.

## 5.9 VENTA DE PRODUCTOS A TRAVÉS DEL TELÉFONO Y EL CORREO ELECTRÓNICO

Usted no puede usar el nombre de Young Living o materiales con derecho de autor protegidos con dispositivos de llamada automática o las operaciones de "centros de llamadas" para llegar a distribuidores independientes potenciales. Además, cualquier mensaje de correo electrónico distribuido para ofrecer sus productos debe cumplir con el CAN-SPAM Act y contener apropiadas disposiciones de exclusión voluntaria para el destinatario. Si no se presenta a los destinatarios la oportunidad de no recibir sus mensajes electrónicos usted puede estar sujeto a la acción disciplinaria como se indica en la Sección 13.3. Usted no puede adoptar esta cláusula de exclusión voluntaria por otro distribuidor independiente de la organización.

Usted no puede participar en tele-mercadeo para promover los productos de Young Living o la oportunidad de Young Living o para solicitar distribuidores independientes potenciales. Para efectos de esta Sección, tele-mercadeo se refiere a la colocación de una o más llamadas telefónicas salientes a un individuo sin el expreso permiso previo de esa persona o invitación a llamar. Si usted viola esta política, usted acepta que indemnizará a Young Living, a sus directores, funcionarios, distribuidores independientes, accionistas, gerentes, empleados y agentes y a mantenerlos a salvo de cualquier y toda responsabilidad, incluyendo juicios, multas civiles, reembolsos, honorarios de abogados, costos judiciales, o pérdidas del negocio incurridos por Young Living como resultado de sus actividades de tele-mercadeo.

## 5.10 PÁGINAS DE INTERNET PERSONAL DE YOUNG LIVING

Young Living ofrece un sitio de internet personalizado para ayudarle en sus esfuerzos de mercadeo. Usted debe contactar a Servicios para Distribuidores Independientes al 1-800-371-3515 para obtener más detalles o iniciar una sesión en su Oficina Virtual Young Living (YoungLiving.org) para más información. Usted debe saber que mediante el uso de un sitio de internet de Young Living, su información de contacto estará disponible al público para que puedan ponerse en contacto

con usted si tienen preguntas. Young Living no se hace responsable de las consecuencias no intencionadas o adversas de este servicio.

## 5.11 ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

Sin perjuicio de lo dispuesto en la Sección 5.12, es posible mostrar los productos de Young Living en establecimientos comerciales que, a la sola discreción de Young Living, no son lo suficientemente grandes como para ser considerado cadenas regionales o nacionales.

## 5.12 MÍNIMO PRECIO ANUNCIADO

Usted puede establecer el precio al que va a revender los productos de Young Living, siempre y cuando tales ventas estén dentro de las políticas descritas en el presente Acuerdo. Sin embargo, ciertos anuncios que pueden poner en peligro la sana competencia de los aceites esenciales y productos de bienestar, puede reducir las ventas de productos de Young Living y pueden dañar la imagen que Young Living ha trabajado con gran esmero para construirla. Publicidad con esas condiciones no es aceptable para Young Living.

Usted no puede, directa o indirectamente, hacer publicidad de los productos de Young Living cuyos precios no tengan por lo menos el 10% más de los precios al distribuidor en Estados Unidos (los precios se mantienen vigentes en la página de internet oficial de Young Living), en cualquier anuncio o material promocional que aparece fuera de un local de venta, incluyendo, pero no limitado al, Internet, periódicos, revistas, catálogos, carteles y correo directo.

Young Living se reserva el derecho unilateral de autorizar la publicación en los medios de comunicación directa o indirectamente los anuncios de los precios de los productos de Young Living cuyos precios no tengan por lo menos el 10% más de los precios del distribuidor en Estados Unidos. A continuación estamos presentando unos cuantos ejemplos que muestran la violación a las normas de publicidad: paquetes y ofertas de valor agregado, anuncios de código de promoción que los precios mayoristas en Estados Unidos son inferiores a los precios actuales, "agréguelo al carro para ver el precio", anuncios de cupones que dan como resultado precios que no tienen por lo menos el 10% más de los precios del distribuidor en Estados Unidos y los anuncios de rebajas cuyos precios no tengan por lo menos el 10% más de los precios del distribuidor en Estados Unidos.

A pesar de las políticas en esta Sección 5.12 y la Sección 3.11.5 del presente Acuerdo, los distribuidores independientes sólo pueden ofrecer hasta \$ 25 dólares en los incentivos de inscripción (por ejemplo, un crédito para productos de Young Living, tarjetas de regalo, o un regalo), además de los materiales de referencia, si lo desea, como incentivos para nuevos afiliados o distribuidores independientes reactivados. Ningún otro descuento, promoción o incentivo se pueden asociar a los nuevos afiliados y distribuidores independientes reactivados.

Violaciones de esta política constituyen una violación sustancial del Acuerdo y dará lugar a una acción disciplinaria bajo la Sección 13.3

## 5.13 FERIAS Y EXPOSICIONES

Sujeto a los requisitos establecidos en el presente Acuerdo, se puede mostrar y vender los productos de Young Living en ferias y exposiciones. Toda la literatura que se muestre en el evento debe ser la literatura oficial de Young Living y usted debe identificarse claramente a sí mismo como un Distribuidor Independiente o Distribuidores Independientes.

## 5.14 RELACIÓN CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

No trate de responder a preguntas realizadas por los medios de comunicación con respecto a los productos, servicios u organización de ventas de Young Living. Todas las consultas de cualquier tipo

de los medios de comunicación deben ser remitidas de inmediato al Departamento Conducta y Educación de los Distribuidores Independientes. Esto asegurará que la información llegue al público en general en forma precisa y consistente.

## 6. REQUISITOS DE VENTAS

### 6.1 VENTA DE PRODUCTOS Y RECIBOS DE VENTA

El plan de compensación está basado en la venta de productos y servicios de Young Living a los consumidores. Usted debe cumplir con los requisitos de ventas personales y de la línea descendente especificados (así como cumplir con otras responsabilidades establecidas en estas Políticas y Procedimientos) con el fin de ser elegible para los bonos, comisiones y avances logrados a niveles más altos. Los siguientes requisitos de ventas se deben cumplir para que usted sea elegible para comisiones:

- Se compromete a no abastecerse de inventario excesivo y cumplir con la regla del 70%, lo que significa que el 70% de su inventario destinado a la venta se ha vendido antes de hacer un nuevo pedido. Un mínimo de 70% de su pedido y los pedidos de sus clientes inscritos personalmente debe venderse antes de comprar productos adicionales. El volumen de ventas de sus clientes inscritos personalmente será incluido con las ventas que determinan el cumplimiento del requisito del 70%. Usted no puede comprar productos adicionales hasta que por lo menos el 70% de la orden anterior se haya vendido. Al ordenar los productos, usted certifica que ha vendido o utilizado al menos el 70% de todas las órdenes anteriores.
- Usted está obligado a proporcionar a sus clientes dos copias de un recibo de compra oficial de Young Living, donde se especifica la fecha de la venta, el total de la venta y los artículos comprados. Estos recibos sirven para la Garantía de Satisfacción del Cliente, así como cualquier derecho de protección al consumidor que exige la ley federal o estatal. De acuerdo con dichas leyes, debe informar verbalmente a sus clientes de sus derechos de cancelación. Además, si usted vende productos de inventario a otros distribuidores independientes, debe proporcionar al comprador con un recibo de compra. El distribuidor independiente debe mantener copias de todos los recibos de ventas por un período de dos años y proporcionárselos a Young Living si se los pide. Young Living mantendrá registros que documenten las compras de los clientes de distribuidores independientes y clientes de compra directa.

### 6.2 LOS NO DISTRIBUIDORES INDEPENDIENTES

Usted puede vender personalmente los productos de Young Living para los no distribuidores independientes. Sin embargo, las ventas en línea se rigen por la Sección 5.8

### 6.3 CLIENTES Y REQUISITOS DE VENTAS

Las órdenes de los no distribuidores independientes y de los clientes deben satisfacer los requisitos de ventas de los clientes.

### 6.4 PROHIBICIÓN DE LAS COMPRAS EXCESIVAS DE INVENTARIO

Los distribuidores independientes no alentarán a su línea descendente o cualquier otro distribuidor independiente para realizar compras de productos innecesarios que podrían dar lugar a un gran inventario estancado. Esto se llama "carga frontal" o "carga de inventario" y se refiere a la compra de los productos que se almacenan o que se destruyen o que se botan de cualquier otra manera sin ser consumidos, no solamente comprados y almacenados. Los distribuidores independientes y los líderes deben consumir sus productos o vender sus productos a las personas que los consumirán. Si la compañía se entera que algún distribuidor independiente está comprando para cumplir con los

requisitos dentro del Plan de Compensación sin demostrar que está edificando su negocio, Young Living se reserva el derecho de poner la cuenta de distribuidor independiente en suspenso hasta que se pueda investigar a fondo la razón de la compra.

## 7. COMISIONES Y BONOS

### 7.1 CHEQUES DE COMISIONES Y BONIFICACIONES

Para tener derecho a recibir una comisión en base al Plan de Compensación, usted debe haber comprado el producto dentro de los últimos 12 meses y estar en conformidad con el Acuerdo y no tener ninguna restricción en su cuenta de distribuidor independiente. Las comisiones se pagarán de acuerdo con el Plan de Compensación, la versión actualizada, la cual está disponible en la Oficina Virtual (YoungLiving.org). Siempre y cuando cumpla con los términos del Acuerdo, Young Living pagará las comisiones aproximadamente el 20th de cada mes por las ventas del mes anterior. Comisiones de menos de \$ 25 dólares no se pagarán con cheque, pero se conservarán como un crédito para futuras compras de productos. También puede optar el pago de las comisiones a través de depósito directo a una cuenta bancaria sujeta a las mismas regulaciones anteriores. El depósito directo será emitido de acuerdo con las políticas determinadas por Young Living. Para mayor información, póngase en contacto con Servicios para Distribuidores Independientes al 1-800-371-3515.

Se requiere que los líderes cumplan activamente con los requisitos de liderazgo definidos por Young Living para calificar para sus bonos de comisión. Para obtener más información, consulte el Plan de Compensación.

### 7.2 INFORMES DE ESTADOS DE COMISIONES

Usted puede tener acceso a los informes detallados de las comisiones en la Oficina Virtual en YoungLiving.org. Si usted no tiene acceso a Internet, usted puede solicitar que el informe se lo envíen por fax o por correo pagando un cargo pequeño.

### 7.3 AJUSTES

El usuario acepta que se harán ajustes a su cheque de comisión por los costos de procesamiento, saldos pendientes de pago o deudas contraídas por otros servicios. Cuando un producto es devuelto a Young Living para un reembolso o para que Young Living lo vuelva a comprar, los bonos y comisiones atribuibles al producto(s) devuelto(s) o recomprado(s) se deducirán en los cheques de comisiones futuras, incluyendo la de la línea ascendente. Cualquier otra deuda puede ser compensada con los cheques de comisiones.

Además, si usted no proporciona su Número del Social Security o Número de Identificación de Impuestos Federales a Young Living, su comisión no será pagada hasta que usted envíe dicho documento. Young Living deducirá las retenciones de respaldo necesarios de su cheque de comisión tal como lo exige la ley.

### 7.4 DEDUCCIONES/CARGOS DE MANTENIMIENTO

Cada mes se definirá una cuota de mantenimiento la cual se utilizará para cubrir la contabilidad, procesamiento, mantenimiento de la cuenta y otros costos. La cuota puede ser deducible de impuestos, así que consulte a su asesor personal de impuestos para más detalles. El programa actual de tarifas de mantenimiento está publicado en la Oficina Virtual.

### 7.5 ERRORES O PREGUNTAS



Usted debe revisar su informe de las comisiones y bonos y reportar cualquier error o discrepancia a Young Living dentro de los 45 días a partir de la fecha del cheque. Los errores o discrepancias que no se reporten a Young Living dentro de los 45 días se considerarán anulados.

## 7.6 CHEQUES DE COMISIONES Y BONOS

Young Living tratará de asegurarse que los cheques se envíen a la dirección correcta (la dirección registrada con Young Living). Si, después de 90 días a partir de su expedición, un cheque de compensación no se ha cobrado, será anulado y el importe acreditado a su cuenta. Si el crédito no se utiliza por el plazo estatutario requerido, el monto acreditado en su cuenta será anulado y enviado a la oficina gubernamental en el estado de su última dirección conocida de conformidad con las leyes aplicables de propiedad no reclamada.

## 7.7 REIMPRESIÓN DE CHEQUES

Hay un cargo de \$ 35 para volver a emitir un cheque. Este cargo se descontará del saldo adeudado al distribuidor independiente.

# 8. PEDIDOS

## 8.1 MÉTODOS DE PEDIDOS

Todos los distribuidores independientes pueden hacer pedidos por teléfono, fax, correo, web, chat en vivo o por medio del programa de envío automático de Recompensas Esenciales de Auto-Envío.

### 8.1.1 TELÉFONO

Al realizar un pedido, modificar la información de la cuenta o acceder a su cuenta por teléfono, debe estar preparado para presentar toda la información solicitada en el formulario de pedido de Young Living, incluyendo el número de distribuidor independiente y número de identificación personal (PIN). Operadores en directo están disponibles de lunes a viernes de 9:00 am a media noche, sábados de 7:00 am a 5:00 pm y Domingos de 1:30 pm a media noche, Tiempo de la Montaña (MT). Los horarios pueden estar sujetos a cambios. Para el horario actual, visite [YoungLiving.com](http://YoungLiving.com) y haga clic en el enlace "Contáctenos". Los pagos pueden hacerse por ACH (Solamente bancos en Estados Unidos, retiro directo del banco), con tarjeta de crédito, tarjeta de débito o tarjeta de prepago.

### 8.1.2 FAX

Cuando haga una orden por facsímile, imprima la información legiblemente en el formulario de órdenes. Deberá incluir su número de distribuidor independiente en el formulario además de su información de contacto. Los pagos se pueden hacer por ACH (Solamente bancos en Estados Unidos, retiro directo del banco) o con tarjeta de crédito

Las órdenes tienen que ser enviadas vía facsímile al 1-866-203-5666. Todos los pedidos de artículos deben de ser del último catálogo.

### 8.1.3 CORREO

Al hacer el pedido por correo, puede enviar la hoja del pedido con el pago a:

Young Living  
Att: Order Entry  
3125 West Executive Parkway

Los pagos se pueden hacer con tarjeta de crédito, cheque de caja o cheque personal (solamente de un banco dentro de los Estados Unidos). Por favor, no envíe dinero en efectivo.

### 8.1.4 PÁGINA DE INTERNET DE YOUNG LIVING

La página de internet le permite hacer pedidos y acceder a la información en línea en una forma rápida y fácil. Al estar disponible 24 horas al día, 7 días a la semana, la página le permite realizar pedidos en línea a cualquier momento. Usted necesitará su número de usuario y contraseña (que debe mantenerse confidencial) para establecer una conexión y el código de seguridad (PIN de cuatro dígitos) en YoungLiving.com. Usted debe mantener su PIN seguro y hacer sus órdenes solamente desde su propia cuenta.

### 8.1.5 CHAT EN VIVO

Los pedidos pueden ser colocados a través del servicio de chat en vivo disponible a través del sitio internet de Young Living.

## 8.2 PROGRAMA RECOMPENSAS ESENCIALES DE AUTO-ENVÍO

El Programa de Recompensas Esenciales de Auto-Envío de Young Living le permite tener productos de Young Living enviados a su casa automáticamente cada mes. A través de este programa usted puede ganar productos gratis, calificar para recibir productos sólo para distribuidores independientes y el derecho de compensación bajo el marco del Plan de Compensación. Para mayor información registrarse en el Programa de Recompensas Esenciales de Auto-Envío en la Oficina Virtual (YoungLiving.org) o poniéndose en contacto con Servicios para Distribuidores independientes al 1-800-371-3515.

Se aconseja configurar la orden del auto envío para ser procesados entre el 1 y 20 de cada mes. Si el auto envío no tiene una fecha específica de envío, será procesada después del día 24 del mes. Cuanto antes salga la orden, más fácil será resolver cualquier disputa con el pago y los productos agotados. Young Living no se hace responsable de las órdenes que no se procesan por falta de pago de parte del distribuidor independiente. Si se ha determinado que el producto está agotado, Young Living enviará un producto alternativo al distribuidor independiente. Si el distribuidor independiente no está satisfecho con el producto alternativo, el distribuidor independiente puede devolver el producto de conformidad con la política de devolución de Young Living o intercambiar el producto por un artículo de igual valor.

## 8.3 POLÍTICAS GENERALES PARA LOS PEDIDOS

En los pedidos por correo con tipos de pago no válidos o incorrectos o cualquier otra cosa que pueda impedir que Young Living envíe el pedido, Young Living intentará ponerse en contacto con usted por teléfono o correo electrónico para corregir la orden. Young Living hará dos intentos de corregir la orden. Si estos intentos fallan, la orden será cancelada después de cinco días hábiles.

Para que los pedidos puedan contarse en un mes determinado, deben ser recibidos y aceptados en o antes del último día del mes. Los cambios hechos a órdenes que están en suspenso y que aún no se han enviado, mantendrán la fecha original de la orden. Esto puede afectar la calificación de la comisión.

Si un artículo pedido está agotado o discontinuado, Young Living intentará ponerse en contacto con usted por teléfono o correo electrónico de modo que usted puede seleccionar un artículo alternativo, si las calificaciones se ven afectadas negativamente. Si no logramos comunicarnos con usted o no recibimos una respuesta de usted dentro de dos días hábiles, Young Living retirará el producto

y procesará el pedido. Es su responsabilidad de verificar que los productos en su pedido están disponibles cuando se envían.

No se aceptarán pedidos con pago contra entrega por correo.

No se permiten planes de pago en la compra de producto. El saldo se puede pagar con tarjetas de crédito diferentes, pero debe ser pagado en su totalidad antes de ser enviado el pedido.

### 8.3.1 PEDIDOS PENDIENTES

Young Living ofrece la posibilidad de tener su pedido pendiente cuando no hay un producto disponible. Estos productos serán enviados con su orden siguiente, después que el producto esté disponible. La tarifa correspondiente por el envío será cargada.

### 8.3.2 PROCESAMIENTO DE ORDENES EN EL CORTE DEL MES

El punto de corte del procesamiento de pedidos a fin de mes es el último día del mes a las 11:59 pm, hora de la montaña. Ordenes enviadas por fax deben recibirse antes del último día del mes. Todos los pedidos enviados por correo deben de estar apostillados el último día del mes y recibidos dentro de los próximos tres días hábiles del mes siguiente. Si no se recibe dentro de los siguientes tres días hábiles, los pedidos se abonarán al mes siguiente. Todos los días se consideran días hábiles a excepción del domingos y festivos, cuando el correo no se reparte o cuando la oficina de Young Living está cerrada. La línea de fax y la página web están disponibles los 7 días a la semana, 24 horas al día, por lo que es posible colocar todos los pedidos antes de fin de mes. Sólo los pedidos que se solicitan por correo, están bajo la excepción de tres días laborales.

## 9. ENVÍOS

### 9.1 MÉTODOS DE ENVÍO Y CARGOS

Las órdenes nacionales se envían generalmente dentro de dos días hábiles (excluyendo fines de semana y días festivos). Un recibo de comprobante de embalaje se incluye en cada envío. Contiene el número de la orden, número de distribuidor independiente y el nombre, código de producto, nombre del producto, el precio, la cantidad y forma de pago. Los distribuidores independientes deben mantener estos registros para sus asuntos contables personales. El número de seguimiento de paquetes está disponible a través de la mayoría de las compañías grandes de transporte y envíos.

### 9.2 DISCREPANCIAS EN LOS ENVÍOS

Cuando reciba un pedido, usted debe comprobar los productos contra la lista de empaque para asegurarse de que no hay discrepancias o daños. Por favor notifique a Young Living de cualquier discrepancia de envío o daños tan pronto como le sea posible. Por la falta de notificación a Young Living de cualquier discrepancia o daño del envío dentro de los cinco días hábiles siguientes a la recepción del embarque, perderá su derecho a solicitar una corrección.

Se requiere el número de autorización de devolución de mercancía (RMA) para el procesamiento de todas las discrepancias de envío o las reclamaciones por daños. Si el número de RMA no está incluido, Young Living no procesará discrepancias de envío, créditos de emisión o reemplazo de los productos dañados. El RMA se incluye en cada pedido cuando se prepara su envío.

Para corregir cualquier problema que pueda haber tenido con sus envíos, por favor póngase en contacto con Servicio al Cliente. El representante de Servicios para Distribuidores Independientes le informará las medidas para corregir la situación y emitir un número de Autorización de Devolución de Mercancía (RMA).

## 10: PAGOS

### 10.1 MÉTODOS DE PAGO

Young Living acepta las siguientes formas de pago.

- Tarjetas de crédito, débito y tarjetas pre-pagadas de VISA, MasterCard, American Express y Discover. El uso de la tarjeta de crédito de otra persona sin su permiso por escrito es ilegal y puede ser motivo para la terminación de su organización de ventas, así como una posible acción legal.
- ACH cheques de pagos –Cheques de cuentas de los Estados Unidos. El programa Automatic Clearing House (ACH) autoriza Young Living para deducir de la cuenta bancaria de un socio la cantidad de la orden. Ordenes que se pagan por primera vez con ACH tomarán cinco días para ser procesadas y enviadas.
- Giros postales o cheques de cajero –dentro de los Estados Unidos (sólo pedidos por correo).
- Los cheques personales de los Estados Unidos (sólo para pedidos por correo).

### 10.2 CHEQUES DEVUELTOS Y FONDOS INSUFICIENTES

Usted es responsable de asegurar que tiene los fondos suficientes en su cuenta para cubrir las órdenes regulares y las órdenes de auto envío. Si un cheque personal o ACH es devuelto por fondos insuficientes (NSF), usted no podrá realizar pedidos mediante cheques personales o cheques ACH hasta que pague el saldo con una tarjeta de crédito o un cheque de cajero. El cheque sin fondos será enviado a un servicio de recolecta y las tarifas de procesamiento en que se incurra, serán su responsabilidad, así como su cuenta será colocado en suspensión. Si la empresa no puede coleccionar lo antes posible un cheque sin fondos puede resultar en una acción legal y la posibilidad de la cancelación de su organización de ventas. Cualquier cantidad no cobrada podrá deducirse de las comisiones.

### 10.3 FORMULARIO PARA RETENCIÓN DE COMISIONES

Usted puede optar por conservar sus comisiones y bonos (todo o en parte) en forma de un crédito en su cuenta de Young Living. Este crédito se utilizaría para compras futuras de productos, de conformidad con la Sección 7. Un formulario de autorización de retención de comisiones debe ser recibido y aprobado por Young Living antes de que su cheque de compensación pueda ser emitido como un crédito a su cuenta.

## 11: DEVOLUCION DE PRODUCTOS

### 11.1. POLÍTICAS PARA DEVOLUCIONES

Young Living se reserva el derecho de revisar cada devolución o cambio uno por uno. Cualquier devolución causará ajustes en las promociones, créditos, comisiones y bonificaciones, tanto para la persona que hace la devolución, como para distribuidores independientes de la línea ascendente que recibieron una indemnización por tales compras.

#### 11.1.1 INSTRUCCIONES PARA DEVOLUCIONES

Si no está satisfecho con cualquier producto de Young Living, usted puede devolver:

- Cualquier producto sin abrir dentro de los primeros 30 días después del envío para un reembolso completo en el mismo método de pago del precio de compra y el impuesto sobre las ventas aplicable (menos los gastos de envío).
- Cualquier producto abierto dentro de los 30 días después del envío para un crédito en su cuenta de Young Living del precio de compra y el impuesto sobre las ventas aplicable (menos los gastos de envío).
- Cualquier producto abierto o sin abrir después de los 90 días de la fecha del envío para un crédito en su cuenta de Young Living del valor de la compra y de los impuesto sobre las ventas aplicable (menos cargos de envío y 10% de la tarifa de manejo). El crédito solicitado por un producto abierto se basará en el porcentaje del producto devuelto. Por ejemplo, si usted devuelve el 50% de un producto, se le devolverá el 50% del precio de pago (menos los cargos de envío y el 10% de la tarifa de manejo) se aplicarán a su cuenta de Young Living.

Si usted (como distribuidor independiente o cliente de cuenta para profesional) vende productos a personas que no son distribuidores independientes, usted está obligado a proporcionarles la misma política de devolución como se indica en esta Sección 11.1. Usted también es responsable de devolver el producto a Young Living dentro de los 10 días después de haber recibido la devolución de la persona que no es distribuidor independiente. Young Living no proporcionará reembolsos y no aceptará devoluciones directamente de las personas que no son distribuidores independientes. Devoluciones excesivas pueden considerarse un abuso de la política de devolución de Young Living y pueden resultar en la suspensión de sus privilegios de retorno y/o la organización de ventas. Productos dañados o enviados incorrectamente, no están sujetos a cargos adicionales por devolución.

### 11.1.2 DEVOLUCIONES DE INVENTARIO POR PARTE DE LOS DISTRIBUIDORES INDEPENDIENTES

Si decide dar por terminado el Acuerdo, puede devolver cualquier inventario de productos o ayudas de ventas comprados en los 12 meses anteriores para un reembolso, si usted no puede vender o utilizar la mercancía. Usted puede devolver sólo los productos y ayudas de venta que se encuentran en condición de reventa, a menos que sea requerido por la ley. Condición de reventa se define como la misma condición sin abrir, ya que será vendido nuevamente. Debe devolver los productos a Young Living, pagar por adelantado los gastos de envío e incluir una carta explicando que desea terminar el Acuerdo y recibir un reembolso. Tras la recepción de los productos, se le reembolsará el 90% del costo neto del precio de compra original, menos los gastos de envío. Young Living deducirá del reembolso cualquier comisión, bonos u otros incentivos recibidos por usted como resultado del producto que va a devolver. Si su cuenta es cancelada, usted tiene 90 días a partir de la fecha de terminación de hacer arreglos con Young Living con respecto a la recompra de todos los productos retornables. Usted reconoce que no podrá devolver los productos después de 90 días a partir de la fecha de terminación.

### 11.1.3 PAQUETES DE PRODUCTOS Y COLECCIONES

Todos los paquetes de productos Young Living y colecciones de productos deben ser vendidos como una unidad completa. Los distribuidores independientes se les prohíbe la venta de artículos individuales a partir de paquetes de productos y colecciones de productos por separado y promoción de dicha actividad dentro de la organización empresarial del distribuidor independiente.

Cualquier paquete y/o colección de productos devueltos a Young Living deben de estar completos; de lo contrario no serán elegibles para un intercambio o reembolso. No serán elegibles para reembolso ningún elemento individual de un paquete y/o colección.

### 11.1.4 DEVOLUCIÓN DE PRODUCTOS DE PROMOCIÓN



Para cualquier artículo(s) de cortesía recibido(s) por el comprador a través de una compra calificada, a través de la promoción compra uno-reciba uno gratis u otra promoción, las devoluciones serán tratados de la siguiente manera:

- Si una compra calificada es devuelta en su totalidad o en forma parcial, todos los artículos promocionales gratuitos y el elemento que está conectado con la compra, también debe ser devuelto o se le cobrará por el producto(s) que se le enviaron gratis.
- Si uno de los productos promocionales se devuelve, Young Living no le dará crédito de compra al distribuidor independiente, porque Young Living asumirá que el artículo devuelto es el producto promocional. Si todos los productos promocionales son devueltos, Young Living le acreditará al distribuidor independiente el producto adquirido.

### 11.1.5 RESIDENTES EN MONTANA

A pesar de las provisiones en la Sección 11.1.2 y 11.1.3 si usted es residente del Estado de Montana y usted cancela el Acuerdo de Distribuidor Independiente dentro de los 15 días de la fecha de afiliación, usted podría devolver el paquete a Young Living para un reembolso del 100%.

## 11.2 PROCEDIMIENTOS PARA DEVOLUCIONES

Los siguientes procedimientos se aplican a todas las devoluciones para el reembolso, recompra o intercambio:

- El cliente o distribuidor independiente que lo compró directamente de Young Living debe devolver los productos.
- El producto(s) debe(n) ser devuelto(s) en su envase original.
- La devolución debe tener un número de autorización de devolución de mercancía (RMA) que se puede obtener llamando a Servicios al Cliente al 1-800-371-3515, enviando un correo electrónico [custserv@YoungLiving.com](mailto:custserv@YoungLiving.com) o mediante la presentación de la solicitud a través de Young Living servicios de chat en vivo. El número de RMA debe estar escrito en el exterior de cada paquete o el envío será devuelto al remitente.
- Todas las devoluciones deben ser enviadas pre pagadas a Young Living. Young Living no acepta pagos de paquetes contra entrega (COD).
- Si el producto devuelto no es recibido por el centro de distribución de Young Living, es responsabilidad del usuario de rastrear el envío. Young Living no es responsable de los artículos perdidos o dañados en tránsito.
- El volumen de los intercambios se contará en el mes en que la transacción de intercambio se hizo.
- Ningún reembolso será hecho para posteriores retornos del mismo producto, excepto cuando el producto está dañado o defectuoso.

Se emitirán los créditos una vez que Young Living haya procesado la devolución.

## 12. MANEJO DE LA CUENTA DE DISTRIBUIDOR INDEPENDIENTE

### 12.1 CAMBIOS EN LA CUENTA DE UN DISTRIBUIDOR INDEPENDIENTE

Usted debe notificar inmediatamente a Young Living de todos los cambios a la información contenida en su Acuerdo de Distribuidor Independiente. Usted puede actualizar su información existente mediante la presentación de una solicitud por escrito indicando los cambios por correo electrónico a [custserv@YoungLiving.com](mailto:custserv@YoungLiving.com), por chat en vivo o hacer tales cambios en la Oficina Virtual

(YoungLiving.org). Las modificaciones permitidas dentro del ámbito de aplicación de este párrafo no incluyen un cambio de patrocinador o información fiscal. A los patrocinadores y los distribuidores independientes inscritos no se les permite solicitar cambios de cuenta o transmitir tales solicitudes.

## 12.1.1 CAMBIOS DE PATROCINADOR

Para proteger la integridad de todas las organizaciones de mercadeo y para salvaguardar el arduo trabajo de todos los distribuidores independientes, Young Living no fomenta los cambios en el patrocinio. Young Living reconoce, no obstante, que pueden existir circunstancias atenuantes que requieren un cambio de patrocinio. Por lo tanto, una solicitud de cambio de patrocinio será considerada sólo bajo las siguientes circunstancias:

- Sólo un (1) cambio gratis de patrocinador puede hacerse dentro de los primeros veinte (20) días calendario a partir de la inscripción con la aprobación del distribuidor independiente o patrocinador actual. Solicitudes de cambio de patrocinador podrán realizarse directamente por teléfono, si se hace dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de registro. Después de 5 días hábiles, pero dentro de los 20 días, la solicitud debe ser presentada por escrito a través de correo, correo electrónico, fax o cualquier otro método o forma requerida por Young Living. Las solicitudes después de los cinco (5) días iniciales deben presentarse por correo electrónico u otro método prescrito por Young Living a [resolutions@YoungLiving.com](mailto:resolutions@YoungLiving.com). El correo electrónico y la forma deben venir directamente del nuevo distribuidor independiente o patrocinador y deberán ser enviados a la dirección de correo electrónico en el archivo de Young Living. Las solicitudes no pueden ser presentadas por otro distribuidor independiente, incluso re-enviar la forma en un correo electrónico.

Cambios de patrocinador deben hacerse antes del final de cada mes para ser reconocidos en ese mes. Si el cambio de patrocinador se presenta al final del mes, pero dentro de los primeros 20 días de la inscripción, el cambio de patrocinador no será reconocido sino hasta el mes siguiente. Young Living no será responsable de un retraso en el cambio de patrocinador debido al tiempo que toma la presentación de una solicitud de cambio de patrocinador como se describe en este documento y que está dentro de los veinte (20) días. Si dentro de los veinte (20) días tanto el reclutador y el distribuidor independiente de la línea descendente presentan una solicitud para un cambio de patrocinador, la solicitud del distribuidor independiente de la línea descendente siempre tendrá prioridad. El distribuidor independiente o patrocinador pueden ponerse en contacto con Servicios para Distribuidores Independientes para presentar la solicitud de cambio de patrocinador durante el período de los veinte (20) días.

- En condiciones atenuantes excepcionales, un distribuidor independiente puede solicitar un cambio de patrocinador después de los veinte (20) días de inscripción, completando el Formulario de Solicitud de Aprobación de Cambio de Patrocinado de Tres Líneas Ascendentes Activas y presentarlo con la suma de \$35 dólares no reembolsables a Young Living por correo en Young Living Essential Oils, LC, Atención a: Resolutions, 3125 West Executive Parkway, Lehi, UT 84043; o por correo electrónico a [resolutions@YoungLiving.com](mailto:resolutions@YoungLiving.com) o vía fax al 1-801-418-8800.

“Tres Líneas Ascendentes Activas” se define como los tres (3) distribuidores independientes en línea ascendente del distribuidor independiente que han generado 100 PV activamente por seis (6) meses consecutivos. La tasa de procesamiento de \$35 dólares no reembolsables deben ser pagados con cheque o tarjeta de crédito y no serán reembolsados a la denegación de la solicitud de cambio de patrocinador. Young Living no considerará un cambio de patrocinador hasta que reciba toda la documentación con las firmas requeridas. Si uno de los distribuidores independientes de la línea ascendente no responde en un plazo de sesenta (60) días, el distribuidor independiente puede

solicitar ser trasladado bajo el patrocinador de su elección.

El distribuidor independiente debe demostrar que él/ella ha hecho un esfuerzo de buena fe para ponerse en contacto con los tres patrocinadores de línea ascendente. El esfuerzo de buena fe requerirá al distribuidor independiente proporcionar pruebas suficientes para demostrar que han tratado por un período de sesenta (60) días contactar al distribuidor independiente en línea ascendente a través de correo electrónico, correo certificado, etc., y el distribuidor independiente de la línea ascendente ha ignorado o no ha dado una respuesta a la solicitud. Si el distribuidor independiente no puede proporcionar evidencia de su esfuerzo de buena fe, Young Living a su discreción puede denegar la solicitud. Si un cambio de patrocinador tiene éxito a través de la línea ascendente, la organización "Tres líneas Activas" en línea descendente original del distribuidor independiente rodará hasta la siguiente línea ascendente y permanecerá en la genealogía original. Si hay una disputa en relación con una firma de uno o más de la aprobación de "Tres Líneas Ascendentes Activas", el equipo de Conducta y Educación investigará las aprobaciones y Young Living podrá rechazar la solicitud de cambio de patrocinador y restaurar el distribuidor independiente al patrocinador original. No se permitirán cambios de inscripción después de veinte (20) días de la inscripción inicial del distribuidor independiente. Young Living se reserva el derecho de aprobar y/o denegar todas las solicitudes de cambio de Patrocinador a su sola discreción.

- Un distribuidor independiente puede solicitar un cambio de patrocinador si el patrocinador del distribuidor independiente no ha dado apoyo al distribuidor independiente durante más de un período de dos (2) años y el distribuidor independiente ha presentado una queja formal ante Young Living que incluya lo siguiente: (1) El patrocinador/distribuidor independiente de la línea ascendente no contacta al distribuidor independiente durante el período de dos (2) años; (2) el patrocinador/distribuidor independiente de la línea ascendente no responde a las solicitudes de ayuda; (3) el distribuidor independiente patrocinador/distribuidor de la línea ascendente no ofrece apoyo, asesoría, información sobre el desarrollo del negocio, etc. El distribuidor independiente debe presentar la queja a [conduct@YoungLiving.com](mailto:conduct@YoungLiving.com). Young Living llevará a cabo una investigación completa sobre la queja y si la queja parece justificada, Young Living puede permitir el cambio de patrocinador. El distribuidor independiente que solicita el cambio debe pagar la cuota de procesamiento no reembolsable de \$35 dólares.
- Si el distribuidor independiente no ha hecho un pedido o generado al menos 50 PV acumulados durante doce (12) meses consecutivos, la cuenta del distribuidor independiente será dada de baja por inactividad a mediados del mes siguiente después de doce (12) meses de inactividad. La línea descendente existente rodará hasta la siguiente línea ascendente y permanecerá en la genealogía original. Tras la reactivación de una cuenta cancelada por inactividad, el distribuidor independiente podrá inscribirse bajo un nuevo patrocinador y reclutador.

Las solicitudes no pueden ser presentadas por otro distribuidor independiente. Young Living no aprobará solicitudes de cambio de patrocinador que considere tener la intención de manipular el pago bajo el Plan de Compensación y se reserva el derecho de realizar los cambios de patrocinador por cualquier motivo, en cualquier momento y a su sola discreción.

## 12.1.2 EXENCIÓN DE RECLAMOS

Si ha cambiado los patrocinadores, pero no siguió los procedimientos adecuados, tal como se describe en la Sección 12.1.1 y ha desarrollado una organización en línea descendente en una organización de ventas con un nuevo patrocinador, Young Living se reserva el derecho único y exclusivo para determinar la ubicación definitiva de su nueva organización en línea descendente. Usted renuncia a cualquier reclamación contra Young Living, sus funcionarios, directores, propietarios, empleados y agentes que se relacionan con o se derivan de la decisión de Young Living



respecto a la disposición de cualquier organización en línea descendente que se desarrolla bajo una organización que ha cambiado incorrectamente las líneas de patrocinio.

### 12.1.3 PROGRAMA DE PATROCINIO

Los distribuidores independientes que se inscriban sin seleccionar un patrocinador o reclutador se añadirán al programa de patrocinio de Young Living. A través de este programa, al nuevo distribuidor independiente se le asignará un patrocinador y un reclutador. Si un distribuidor independiente se coloca a través de este programa, el distribuidor independiente patrocinador asignado puede cambiar el patrocinador del nuevo distribuidor independiente dentro de 20 días, tal como se describe en la Sección 12.1.1

## 12.2 REPORTES DE GENEALOGÍA DE LA LÍNEA DESCENDENTE

Los reportes de la línea descendente de genealogía ("Reportes") son opcionales y se pueden pedir en cualquier momento. Los distribuidores independientes con una página de internet patrocinada por Young Living pueden recibir dos informes de su línea descendente por correo electrónico gratis al mes, previa solicitud se puede agregar los informes de correo electrónico y cuestan \$5 dólares cada uno. Los distribuidores independientes que no tienen una página de internet personal patrocinado por Young Living pagarán \$5 dólares por cada Informe de email solicitado. Los distribuidores independientes que deseen tener el informe por fax o por correo pagarán \$5 dólares por las primeras 10 páginas y 10 centavos por cada página adicional. Young Living se reserva el derecho de modificar los cargos descritos en esta Sección 12.2.

Informes de la línea descendente de genealogía constituyen información confidencial según se establece en y sujeto a la Sección 3.14 del Acuerdo. Sin limitar sus obligaciones en virtud de la Sección 3.14 del Contrato, usted no puede usar los informes para cualquier fin que no sea para el desarrollo y el apoyo a su organización de ventas. En concreto, durante y después de la expiración o terminación por cualquiera de las partes por cualquier motivo del Acuerdo, usted no puede:

- Divulgar cualquier información contenida en los informes a terceros
- Utilizar informes para competir con Young Living en violación de la Sección 3.11.2 del Acuerdo
- Usarlos para ofrecer productos o servicios a cualquier distribuidor independiente o cliente que figura en los informes o para participar en una conducta prohibida por el artículo 3.11.1.2 del Acuerdo
- Utilizar o divulgar a cualquier persona, sociedad, asociación, corporación u otra entidad cualquier información contenida en cualquier reporte.

A la expiración o terminación por cualquiera de las partes por cualquier motivo del Acuerdo, o previa solicitud por Young Living, usted devolverá el original y todas las copias de los informes (incluyendo archivos electrónicos) a Young Living o destruir todas las informes en forma impresa, electrónica u otro formato de cualquier informe en su posesión. Esta Sección 12.2 del Acuerdo se antepondrá a la expiración o terminación por cualquiera de las partes por cualquier motivo del Acuerdo.

## 12.3 LA FUNDACIÓN D. GARY YOUNG: YOUNG LIVING OUTREACH

Al inscribirse como distribuidor independiente de Young Living, usted está automáticamente inscrito como miembro sin derecho a voto a la Fundación D. Gary Young: Young Living Outreach. Los privilegios asociados a esta clase de membresía incluyen la invitación a participar (gastos por cuenta del distribuidor independiente) en ciertas actividades caritativas para distribuidores independientes, el derecho de recibir informes periódicos de las actividades caritativas y los logros de la fundación; además de la invitación de contribuir a la fundación para la promoción de sus fines benéficos.

## 13.2 CONFLICTOS CON YOUNG LIVING

### 13.1 CONFLICTOS CON OTROS DISTRIBUIDORES INDEPENDIENTES

Si usted tiene una queja de otro distribuidor independiente con respecto a cualquier práctica o conducta en relación con su organización de ventas, primero debe discutir el problema con el otro distribuidor independiente. Si esto no resuelve el problema, informe del problema a su líder de línea ascendente "Plata" o superior para resolver el problema a nivel local. Si el asunto no se puede resolver, puede ser reportado al Departamento de Conducta y Educación de Young Living por escrito por correo, fax o correo electrónico a [conduct@YoungLiving.com](mailto:conduct@YoungLiving.com). La queja debe identificar casos concretos de presunta conducta impropia y en la medida posible, las fechas relevantes en que el evento (s) de queja tuvo lugar, la ubicación(es) en los que se produjeron y todas las personas que tienen conocimiento de primera mano de la conducta impropia.

Tras la recepción de una queja por escrito, el Departamento de Conducta y Educación de Young Living investigará el asunto, revisará las políticas aplicables y tomará una decisión sobre cómo se resolverá el conflicto. El Departamento de Conducta y Educación puede imponer sanciones disciplinarias conforme a lo dispuesto en la Sección 13.3

### 13.2 CONFLICTOS CON YOUNG LIVING

#### 13.2.1 MEDIACIÓN

Antes de instituir el arbitraje con Young Living, según lo dispuesto en la Sección 13.2.2 a continuación, usted y Young Living (referidos colectivamente como "partes") se reunirán en buena fe y tratarán de resolver cualquier conflicto que ha surgido o que esté relacionada con el Acuerdo a través de una mediación sin atadura. Una persona que sea mutuamente aceptada por las partes será designada como mediador. La mediación tendrá lugar dentro de los 60 días a partir de la fecha en que se designe al mediador. Honorarios y costos del mediador, así como los costos de mantener y llevar a cabo la mediación, serán divididos en partes iguales entre las partes. Cada parte pagará su porción de los honorarios y costos compartidos previstos al menos 10 días antes de la mediación. Cada parte pagará los honorarios, costos y gastos individuales de su propio abogado asociados con la realización y asistencia de la mediación. La mediación se llevará a cabo en Salt Lake City Utah y tendrá una duración de no más de dos días hábiles.

#### 13.2.2 ARBITRAJE

Si la mediación no tiene éxito, cualquier controversia o reclamo que surja de o en relación con el Acuerdo, o el incumplimiento del mismo, serán resueltos por arbitraje. Las partes renuncian a todo derecho a juicio por jurado o ante cualquier tribunal. El arbitraje será archivado con y administrado por la American Arbitration Association ("AAA") o Judicial Arbitration and Mediation Services ("JAMS") bajo sus respectivas normas y procedimientos. Las Reglas de Arbitraje Comercial y Procedimientos de Arbitraje de la AAA están disponibles en el sitio de internet de la AAA en [adr.org](http://adr.org). Las Reglas y Procedimientos de Arbitraje de JAMS simplificados están disponibles en el sitio de internet de JAMS en [jamsadr.com](http://jamsadr.com). Las copias de las Reglas de la AAA Comerciales de Arbitraje y Procedimientos de Mediación o Simplificación de Reglas y Procedimientos de Arbitraje JAM serán enviadas por correo electrónico a los distribuidores independientes a petición del Departamento de

## Conducta y Educación.

Sin perjuicio de las reglas de la AAA o JAMS, todo lo siguiente se aplicará a todas las acciones de arbitraje:

- Las Reglas Federales de Evidencia se aplicará en todos los casos.
- Las partes podrán disfrutar de todos los derechos descubiertos permitidos por las Reglas Federales de Procedimiento Civil.
- Las partes tendrán derecho a presentar mociones bajo las Reglas 12 y / o 56 de las Reglas Federales de Procedimiento Civil.
- El arbitraje tendrá lugar dentro de los 180 días a partir de la fecha en que se designe al árbitro y tendrá una duración de no más de cinco días hábiles.
- Las partes se les adjudicarán el mismo tiempo para presentar sus respectivos casos, incluyendo interrogatorios.

Todos los procedimientos de arbitraje se llevarán a cabo en Salt Lake City, Utah. Habrá un árbitro seleccionado del panel que el servicio de Resolución de Disputas Alternativo (Alternate Dispute Resolution) ofrece. Cada parte del arbitraje será responsable de sus propios costos y gastos de arbitraje, incluyendo honorarios legales y de presentación. La decisión del árbitro será definitiva y vinculante para las partes y, en caso necesario, ser reducida a un juicio en cualquier tribunal de jurisdicción competente. Este acuerdo de arbitraje se sobrepone a la cancelación o terminación del Contrato.

Las partes y el árbitro mantendrán la confidencialidad de todo el proceso de arbitraje y no se divulgarán a ninguna persona que no participan directamente en el proceso de arbitraje:

- El principio de, o en condiciones de, la controversia, disputa o reclamación
- El contenido de cualquier testimonio u otra evidencia presentada en una audiencia de arbitraje u obtenida a través del arbitraje
- Los términos o cantidad de cualquier laudo arbitral
- Las decisiones del árbitro sobre las cuestiones de procedimiento y / o sustantivos involucrados en el caso

No obstante lo anterior, nada en estas Políticas y Procedimientos impedirá que cualquiera de las partes solicite y obtenga de cualquier tribunal que tenga jurisdicción de un auto de embargo, una orden judicial temporal, una medida cautelar, una orden judicial permanente u otro recurso disponible para salvaguardar y proteger su derechos de propiedad intelectual y/o para hacer cumplir sus derechos en virtud de la disposición de no solicitud de la Sección 3.11.1.2

### 13.2.3 JURISDICCIÓN, LUGAR Y ELECCIÓN DE LA LEY

Jurisdicción y competencia de cualquier asunto no sujeto a arbitraje residirán en cualquier tribunal estatal o federal ubicado en Salt Lake City, Utah, a menos que las leyes del estado o país en el que el distribuidor independiente reside expresamente requieran lo contrario, a pesar de esta cláusula de jurisdicción. Con la firma del Acuerdo, usted autoriza la jurisdicción dentro de estos dos foros. Las leyes del estado de Utah regirán disputas relacionadas con el Acuerdo.

### 13.2.4 RESIDENTES DE LOUISIANA

A pesar de las provisiones en las Secciones 13.2.1, 13.2.2 y 13.2.3 en cualquier disputa entre la empresa y un distribuidor independiente que es un residente del Estado de Louisiana, ese distribuidor independiente tendrá derecho a interponer una acción contra Young Living en su lugar de domicilio de conformidad con la ley de Louisiana.

### 13.3 ACCIONES DISCIPLINARIAS

A criterio de Young Living, la violación de cualquiera de los términos y condiciones del Acuerdo puede resultar en una suspensión de su cuenta, lo que resultará en la incapacidad para realizar pedidos y ganar o recibir cheques de comisiones. Estas violaciones incluyen, pero no se limitan a, cualquier conducta comercial ilegal, fraudulenta, engañosa, poco profesional, o no ética; falta de pago de su cuenta con Young Living o declinación de la tarjeta de crédito o débito de cuenta autorizado. Después que se confirmó una investigación, Young Living podrá imponer alguna o todas las siguientes sanciones:

- Amonestación escrita aclarando el significado y la aplicación de la política o procedimiento específico y el asesoramiento que el incumplimiento continuo se traducirá en más sanciones.
- Libertad Condicional, que puede incluir que se requiera que se tomen medidas correctivas e incluirá el monitoreo y seguimiento por parte de Young Living para garantizar el cumplimiento del Acuerdo.
- La retirada o denegación de un premio o reconocimiento o participar restringidamente de eventos patrocinados por Young Living por un período de tiempo determinado o hasta que se satisfagan ciertas condiciones especificadas.
- La suspensión de ciertos privilegios de la organización de ventas, incluyendo, pero no limitado a, la colocación de un pedido de productos, participación en programas de Young Living, progreso en el plan de compensación o participar como distribuidor independiente por un período de tiempo determinado o hasta satisfacer ciertas condiciones específicas.
- Suspensión y/o terminación el acceso a la Oficina Virtual.
- Retirar comisiones o bonos durante un período determinado de tiempo o hasta que el distribuidor independiente satisfaga ciertas condiciones específicas.
- La imposición de multas justas y razonables u otras sanciones en proporción a los daños reales incurridos por Young Living y según lo permitido por la ley.
- Terminación del Contrato y su condición de distribuidor independiente.
- Reasignar la totalidad o parte de la organización del distribuidor independiente.
- Cualquier otra medida expresamente permitida en cualquiera de las disposiciones del Acuerdo o que Young Living considere factible de implementar y apropiada para resolver equitativamente las lesiones causadas parcial o exclusivamente por violación de la política de un distribuidor independiente por incumplimiento contractual.

Durante el período en que Young Living este investigando cualquier conducta que viola el Acuerdo, Young Living puede retener la totalidad o parte de sus bonos y comisiones. Si su organización de ventas se termina involuntariamente, usted no tendrá derecho a recuperar las comisiones o bonos retenidos durante el período de investigación. En situaciones que Young Living considere apropiado, la compañía podrá emprender acciones legales para la compensación monetaria y/o equitativa.

### 13.4 APELACIONES DE ACCIÓN DISCIPLINARIA

En el caso que usted esté sujeto a una sanción o medida disciplinaria (que no sea una suspensión a la espera de una investigación), puede apelar la sanción a Young Living. La apelación debe ser por escrito y ser recibida por Young Living dentro de los 15 días a partir de la fecha de la acción disciplinaria. Si la apelación no se recibe dentro del período de 15 días, la sanción será definitiva. La apelación debe presentarse con toda la documentación de apoyo. Young Living revisará y reconsiderar la sanción u otra acción disciplinaria, considerará otras medidas apropiadas y le notificará por escrito su decisión.

## 14. INACTIVIDAD, REACTIVACIÓN Y CANCELACIÓN

### 14.1 INACTIVIDAD

Si usted no cumple con el requisito de volumen personal (PV) en cualquier mes en particular, usted no recibirá comisiones o bonificaciones por las ventas generadas a través de la organización en línea descendente. Si usted no compra un mínimo de 50 PV acumulativo por un período de 12 meses consecutivos, su cuenta será considerada inactiva y su línea descendente existente rodará hasta el primer distribuidor independiente de la línea ascendente activo.

### 14.2 REACTIVACIÓN

Si usted es un distribuidor independiente y su organización de ventas se considera inactiva, puede reactivar su cuenta de distribuidor independiente poniéndose en contacto con Servicios para Distribuidores Independientes y la compra de 100 PV en productos o mediante la compra de un paquete de inicio u otro paquete de inscripción. Los clientes de una cuenta para profesional podrá reactivar su cuenta enviando un nuevo Acuerdo de Cliente de una Cuenta para Profesional.

Cuando la reactivación tome efecto, se le colocará bajo su patrocinador anterior, a menos que solicite un nuevo patrocinador. Si su patrocinador anterior está inactivo, se le colocará bajo el siguiente distribuidor independiente activo en línea ascendente. Usted no podrá reclamar la línea descendente que perdió cuando estaba caído por inactividad. Clientes de una cuenta para profesional pueden reactivar sus cuentas enviando un nuevo Acuerdo de Cliente de Cuenta para Profesional.

### 14.3 CANCELACIÓN INVOLUNTARIA O TERMINACIÓN

Si su cuenta es involuntariamente cancelada o terminada, perderá inmediatamente todos los derechos a su línea descendente y a las comisiones o bonificaciones generadas de esta manera, incluyendo las comisiones o bonificaciones generadas durante los períodos de actividad que están siendo investigados. En este caso, usted recibirá una compensación por el último mes completo calendario en el que usted estaba en pleno cumplimiento de estas Políticas y Procedimientos previos a la investigación y/o terminación de su organización de ventas.

Young Living puede, a su sola discreción, cancelar, previa notificación, la membresía de cualquier distribuidor independiente que (i) incumple cualquiera de las disposiciones del Acuerdo de Distribuidor Independiente, a la aplicación de membresía o estas Políticas y Procedimientos; (ii) se dedique a cualquier conducta que pueda traer descrédito de alguna manera a Young Living (o cualquiera de sus funcionarios, agentes o empleados), a la industria de suplementos nutricionales y de cuidado personal o la industria de venta directa; o (iii) viole las leyes del gobierno, reglamentos, ordenanzas o cualquier directriz de Young Living. Young Living también podrá, mediante notificación, terminar la membresía de cualquier distribuidor independiente que, a través de su calidad de distribuidor independiente, establezca cualquier proceso de acción legal o induzca o facilite cualquier agencia del gobierno para presentar cualquier acción contra Young Living, que Young Living considera, bajo su sola discreción, de no tener fundamento legal.

Young Living también puede terminar una organización de ventas en cualquier momento y por cualquier motivo con un aviso por escrito de 30 días.

Si se termina su organización de ventas, se le notificará ya sea por correo, por correo electrónico en registro u otro método de entrega en la dirección registrada. La cancelación es efectiva en la fecha en que se emite una notificación por escrito. Tras la recepción de esta notificación, debe cesar de inmediato que representa a sí mismo como distribuidor independiente de Young Living y de inmediato regresar y borrar toda la propiedad intelectual de Young Living, incluyendo informes y otras listas de la línea descendente e información de contacto.



Si su organización de ventas es terminada, usted puede volver a aplicar para convertirse en un distribuidor independiente a los 12 meses a partir de la fecha de terminación. Para volver a aplicar, debe enviar una carta al Departamento de Conducta y Educación de Young Living (conduct@YoungLiving.com) exponiendo las razones por las que cree que se le debe permitir operar un organización de ventas. Young Living se reserva el derecho de autorizar o negar la solicitud.

## 14.4 CANCELACIÓN VOLUNTARIA

Usted puede cancelar su contrato en cualquier momento y por cualquier razón. La notificación por escrito debe ser proporcionada a Young Living y debe incluir su firma, nombre impreso, número de distribuidor independiente, la dirección, el PIN y número de teléfono.

Si cancela voluntariamente el Acuerdo, puede convertirse en un cliente minorista o distribuidor independiente debajo de su patrocinador original. Además, puede volver a solicitar el ingreso como distribuidor independiente debajo de un nuevo patrocinador después de seis (6) meses a partir de la fecha de cancelación.

## 14.5 EFECTOS DE LA CANCELACIÓN

Tras la cancelación o terminación, usted entregará todos los derechos a sus beneficios como distribuidor independiente, incluyendo la línea descendente y todas las comisiones y bonos futuros resultantes de la producción de las ventas en línea descendente. Tras la terminación, Young Living podrá, a su sola discreción conservar su organización de ventas, venderla, rodarla al próximo distribuidor independiente activo en línea ascendente o disolver y sacarlo de la línea descendente del patrocinador.

# 15. VARIOS

## 15.1 DEMORAS

Young Living no es responsable de los retrasos y fallos en el cumplimiento de sus obligaciones debido a circunstancias fuera de su control razonable. Esto incluye, sin limitación, casos de fuerza mayor o caso fortuito, huelgas, dificultades laborales, disturbios, guerras, incendios, inundaciones, muerte, reducción o interrupción de una fuente de alimentación, decretos u órdenes gubernamentales, etc.

## 15.2 VALIDEZ

Si alguna de las disposiciones del Acuerdo, en su forma actual o como se pueda enmendar, se encuentra que es inválida o inaplicable por cualquier razón, sólo la parte no válida (s) de la disposición será suprimida. Los términos restantes y condiciones permanecerán en pleno vigor y efecto y se interpretarán como si dicha disposición inválida o inejecutable nunca hubiera formado parte del Acuerdo. El Acuerdo será interpretado por Young Living en la mejor manera para asegurar los intereses comerciales de Young Living.

### 15.3 RENUNCIA

Young Living nunca perderá su derecho a exigir el cumplimiento del Acuerdo o con las leyes y regulaciones aplicables que rigen la conducta empresarial. Mientras que Young Living intente hacer cumplir el Acuerdo de manera uniforme, la falta de cumplimiento de cualquier disposición del Acuerdo contra usted no anula el derecho de Young Living para hacer cumplir esa u otras disposiciones. Sólo en circunstancias ocasionales se reemplazará una política y un agente autorizado de Young Living le transmitirá los cambios por escrito. La exención sólo se aplicará a ese caso en específico.

### 15.4 LOS TÍTULOS NO SON TÉRMINOS DEFINITIVOS

Los títulos y encabezamientos de estas Políticas y Procedimientos son sólo para referencia y no constituyen y no serán interpretados como términos sustantivos del Acuerdo.

